¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL. POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 25 de su publicacion. **No. 7,397** **BUENOS AIRES, Jueves 6 de Julio de 1848**

EL EDITOR.

—

El Paquete Inglés de Europa—

La atencion de los periódicos de Europa se concentra exclusivamente en los graves sucesos que la agitan, ya en las conmociones interiores de casi todos los Estados Europeos, ya en las guerras internacionales que se han encendido, y otras que parecen estar inminentes—

El 4 de Mayo debia instalarse la Asamblea Nacional de Francia—Las elecciones habian producido graves disturbios, especialmente en Ruan, y Limoges, donde corrió la sangre—

En Irlanda estallaron varias demostraciones sediciosas; y el Gobierno Británico habia adoptado medidas enérgicas para contenerlas—

Continuaban las hostilidades entre la Austria y la Cerdeña y Lombardía—Se anunciaba próxima la intervencion de la Francia en favor de estas últimas, diciéndose que la habia solicitado su Magestad el Rey Carlos Alberto—El Embajador de Austria en Paris se habia retirado de esa Ciudad—

El Parlamento Siciliano habia sancionado la deposicion de S. M. el Rey de Nápoles; y este Soberano protestó contra aquella declaracion—

Continuaban las hostilidades entre los Dinamarqueses y los Alemanes—Aquellos bloqueaban los puertos y costas del Holstein y Schleswig, aunque habian sido derrotados por los Alemanes en Schleswig—

El Señor D. Ricardo Rush, Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos en Paris, presentó al Gobierno Provisorio de Francia, el 27 de Abril último, sus credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos cerca de la República Francesa, y declaró que el Exmo. Señor Presidente de los Estados-Unidos habia aprobado su conducta al reconocer la República Francesa, cuando se anunció al mundo su existencia en el mes de Febrero por el Gobierno Provisorio—

El Ministro Ingles habia significado al de España la imperiosa necesidad de entrar en grande escala en la carrera de las reformas políticas—El Gobierno Español contestó repeliendo tal intervencion en los asuntos peculiares de una nacion independiente; y los diarios Ingleses anuncian que el Señor Isturiz, Ministro Español en la Corte de Londres, habia recibido órden de pedir á Lord Palmerston la remocion de Mr. Bulwer, Ministro de Inglaterra cerca de la Corte de España—

Se habia renovado con violencia el bombardeo de Mesina—

El Gobierno Provisorio Frances habia decretado una gran solemnidad para el 4 de Mayo, dia de la instalacion de la Asamblea Nacional de Francia—

El 19 de Abril último expidió el siguiente decreto mandando disolver varias tumultuosas reuniones de Alemanes—

»El Gobierno Provisorio—

Considerando que las reuniones de Alemanes formadas en los departamentos del Este se organizan y se arman apesar de las prescripciones en contrario de la autoridad—

Considerando que esas reuniones de extrangeros sobre un solo punto son una carga para las poblaciones de esos departamentos—

Considerando que los Gobiernos de Alemania han vuelto á abrir sus fronteras á sus nacionales, que pueden entrar en ellas individualmente, y sin armas—

Considerando que esas reuniones son un objeto de alarma y un pretexto de armamento para los Estados vecinos de la Francia, y motivo de desinteligencia entre la Alemania y la República—

Considerando en fin, que la paz existe y debe estrecharse entre los Estados de la Confederacion Germánica y la República, y que no puede depender de la voluntad de algunos extrangeros armados el desnaturalizar los sentimientos de la Francia Republicana hácia la Alemania—

Decreta—

Se disolverán las reuniones de Alemanes en los Departamentos del Este—

Los Ministros de Negocios Extrangeros, del Interior y de la Guerra quedan encargados de la ejecucion del presente decreto—

Dado en Paris, en Consejo de Gobierno, el 19 de Abril de 1848»—

La demostracion de los innovadores *cartistas* en Londres, anunciada para el 10 de Abril último, tuvo lugar efectivamente aquel dia; pero sin comprometer seriamente el órden ni causar efusion de sangre, habiéndose contenido los perturbadores al aspecto de las clases respetables de aquella ciudad, decididas todas á impedir que se produjeran escenas anárquicas; y viendo las medidas eficaces que habia tomado el Gobierno para estorbar una sedicion—

La agitacion de Irlanda se iba, si no calmando, al menos abatiendo, habiéndose evitado hasta las últimas fechas la explosion que se temia mas inminente allí que en ninguna otra parte del Reino—Los revolucionarios irlandeses, divididos en partido antiguo de O'Connell, y en partido de la *Jóven Irlanda*, á cuya cabeza figuraba un Mr. O'Brien, se atacaron unos á otros en Limerick, y O'Brien salió estropeado de la refriega—

Sin embargo del resultado general de las elecciones en Francia para la Asamblea Nacional en favor de los hombres de órden y Republicanos moderados, la República parece expuesta á una explosion con que la amenazan los ultra-republicanos y clubistas, porque sus candidatos no han podido prevalecer—Por esta causa hubo ya graves sediciones de obreros en la rica ciudad de Ruan, y en algunos otros Departamentos, levantándose aquellos con armas en la mano despues de las elecciones por no haber triunfado su voto—

Nada habia sobrevenido sobre los negocios del Rio de la Plata—El Gobierno Provisorio de Francia no habia tenido tiempo de ocuparse de ellos—En cuanto al Gobierno ingles, el estado de la Europa absorvia una parte principal de sus cuidados, á mas de sus inquietudes internas—

Las noticias y correspondencias que tenemos de Europa confirman, en el prominente asunto de los Jesuitas, las sabias y patrióticas vistas del General Rosas—El triunfa ante la opinion y la conveniencia del mundo en esa célebre cuestion, como en tantas otras de importancia vital para el órden y felicidad de los pueblos—

Se recordará que en el mensage á la Vigésima quinta Legislatura, y en otros documentos conspícuos, el General Rosas mostró claramente la conducta sediciosa y funesta de los Jesuitas, y la incompatibilidad de sus constituciones orgánicas con la paz y ventura de las naciones—En conformidad con estas acertadas vistas se ha transmitido de Europa de oficio al Gobierno Argentino, por el paquete que acaba de llegar, lo siguiente—

»No es poca fortuna que tan temprano se hayan empezado á revelar las tendencias características ó mas bien dicho orgánicas de la Orden Jesuítica á adquirir una influencia dominante donde quiera que se establezcan—El estado de nuestro pais les presenta un campo el mas apropósito para trabajar con fruto, y su capacidad incontestable y organizacion perfecta y adecuada al objeto los hace enemigos tanto mas temibles cuanto que nuestras instituciones no han tenido tiempo de arraigarse lo bastante para proteger la sociedad contra la astucia y sagacidad consumadas con que puede ser agitada, sin que le sea posible descubrir el orígen de su perturbacion—

En estos últimos meses hemos sido testigos de sucesos tales en Suiza que han estado en vísperas de causar nada menos que una guerra Europea; y el ascendiente de los Jesuitas en los Cantones Católicos de la Confederacion Helvética habria sido la única causa de un resultado de tanta transcendencia—

Hace años que se ha estado agitando en Suiza la cuestion de revisar el pacto federal, con mas ó menos oposicion de algunos cantones, con especialidad los católicos—El objeto ha sido remediar la falta de autoridad y fuerza necesaria en el Gobierno central para proteger eficazmente los intereses de la Confederacion, segun las exigencias de su administracion interior ó política exterior—El Austria y la Prusia cuestionaron á la Confederacion el derecho de alterar el pacto federal, alegando un artículo del Tratado de Viena que á su turno la Dieta Helvética consideró inaplicable al caso—Esta competencia ó pretexto de las Potencias citadas coincidió con la resistencia del canton de Friburgo a expulsar los Jesuitas como lo exigia la Dieta—La resistencia se organizó haciendo una liga formal los cantones católicos para oponerse á la autoridad de la Dieta, resuelta á compelerlos por la fuerza—Los refractarios hacian valer el derecho á profesar el culto de su eleccion como si se tratase de coartarles este derecho, cuando no era cuestion sino de una sociedad religiosa que habia sido expulsada de Estados Católicos en su totalidad, y cuya existencia era incompatible con los intereses de la Confederacion, no porque fuesen Católicos, sino por razones políticas—La razon política era el emplear su influencia dominante en servicio de Príncipes extrangeros interesados en cruzar las medidas de reforma que interesaban á la consolidacion y bienestar de la Confederacion; pero que por esto mismo repugnaban á dichas Potencias interesadas en conservar en su seno elementos de division y flaqueza—El hecho es que cuando la porcion mas numerosa pero menos advertida de la sociedad (de los cantones refractarios) creian defender un derecho que la Dieta no les cuestionaba, confundiendo la religion con la órden de los Jesuitas, estaban siendo los instrumentos ciegos de una política extrangera hostil á su pais—

La prontitud y vigor de la Dieta en esta coyuntura hizo abortar completamente los planes de sus enemigos—Sin dejarse intimidar por los anuncios de intervencion del Austria, y la del Gobierno Frances que se unió á la política de dicha nacion, error de que tanto ha tenido que arrepentirse, reunió é hizo marchar con celeridad fuerzas considerables sobre Friburgo, y sus aliados; los sometió á la autoridad de la Dieta y expulsó los Jesuitas—Por último ha llegado el caso que ni aun en Roma han podido estos permanecer—La publicidad del rol que han jugado los Jesuitas en la crisis que ha amenazado la Suiza ha producido un sentimiento de indignacion contra esta sociedad, tan fuerte y tan general, que la inmensa popularidad de que goza el Pontífice actual no ha alcanzado á protejerla»—Como medida indispensable de seguridad personal tienen los Jesuitas que salir de Italia»—

La »Presse» de Paris, refiriéndose á noticias de Roma, publicadas en el periódico de Florencia »La Patria,» anuncia lo siguiente—

»Otra correspondencia, publicada en el mismo diario, anuncia la dispersion de los Jesuitas, la que se dice allí ha tenido lugar *por órden del Papa á instancias del Ministro Galetti y despues de una declaracion de la guardia cívica que no queria ya defenderlos*»

(De la *Presse* de Paris, del 9 de Abril último)

El *Correo del Havre* observa lo siguiente, con respecto á las miras usurpadoras que abriga el Gobierno Británico contra el Estado de Nicaragua—

»La Inglaterra parece decidida á apoderarse del Estado de Nicaragua para agregarlo al de Mosquitos, reino que ella ha inventado en el Golfo de las Antillas—El Gobernador de Nicaragua apela por una proclama á la poblacion en armas, y á la resistencia»—

(Del *Correo del Havre*, del 22 de Abril último)—

El mismo diario publica las reflexiones siguientes sobre tan injustos y atentatorios procedimientos del Gobierno Ingles—

»Hemos anunciado ayer brevemente la ocupacion por los Ingleses de la márgen septentrional del rio de San Juan de Nicaragua, despues de algunos combates sostenidos con bastante vigor por las tropas del Estado de Honduras—El pretexto de la intervencion Inglesa, es la garantía que la Inglaterra ha dado al Rey de los Mosquitos, de que ella mantendria la integridad de sus Estados, en los cuales están comprendidos, segun una decicion del Gobierno Ingles, los territorios situados en la embocadura del rio, y por consiguiente la misma ciudad de San Juan de Nicaragua—Fuerzas de tierra y mar han atacado los fuertes que protegen la entrada y el curso del rio, y que han sido ocupados despues de un combate que no les ha costado mas que un hombre muerto; un aspirante de marina y muchos marineros han sido heridos—

El Cónsul Ingles, Mr. Walker, Consejero íntimo del Rey de los Mosquitos, se ha ahogado, cayendo de una embarcacion al rio—

El 6 de Enero protestó el Gobernador del Estado de Honduras contra la usurpacion Inglesa, declarando que los Mosquitos eran un reino fabuloso, imaginado por la Inglaterra, que habia instalado en él á un salvage con el título de Rey, con el único fin de crearse un pretexto de ocupacion de territorios pertenecientes á la República de Centro-América, de la que es parte el Estado de Honduras»—

[Del »*Correo del Havre,*» del 8 de Abril último]—

Segun estas noticias el Gobierno ingles prosigue su inicuo ó impolítico proyecto de usurpacion sobre los Estados Americanos—Sin embargo, ya es tiempo que, dando satisfaccion por lo pasado, y seguridad para el porvenir, abandone esa política funesta y escandalosa, de despojo y conquista contra las naciones independientes del Continente Americano—La indignacion de todas ellas pesa muy justa y fuertemente sobre tales actos del Gobierno ingles; y jamás consentirán en que se consumen las usurpaciones que el Gobierno Británico avanza con manifiesta violacion de la ley pública, de los tratados mas solemnes y de los grandes intereses de la paz y de la humanidad—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 5 de Julio de 1848.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	*Tiempo vencido. Meses.*	*Dias.*	*Premio á 1½.*	Contribúcion cobrada. Año de 1848.
15,000	3	......	675	30
15,000	»	......	675	30
12,000	»	......	540	24
42,000			1,890	84

	Moneda corriente	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 4	2,017,683 3	4 1¼	225,153 7	1,986	220,100	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoría	2,619 1						
Contribucion sobre biletes arriba demostrada	84						
	2,020,386 4	4 1¼	225,153 7	1,986	220,100	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba		....	....	....	42,000		
Premio id. id.	1,890						
Al Juez de Paz del Partido del Tuyú, para abonar la partida de su cargo el haber del mes de Mayo (mes de América) último	700						
A Florinda Sosa, esposa del soldado Casimiro Cabral	200						
A Toribia Sorrosa, idem idem Juan Saravia	200						
A Josefa Estorlo, idem idem Anacleto Cortinas	200						
A Bartola Romero, idem idem Agustin Ayendi	200						
Al Juez de Paz del Partido del Tordillo, para abonar la partida de su cargo el haber del mes de Junio	1,345						
A Fortunata Ruti, esposa del sargento Hilarion Leiva	200						
A Mercedes Colliante, idem del soldado Marcelino Ochagavia	200						
A Maria Fontana, viuda del idem Miguel Noruega	100						
A Susana Gaviano, idem del sargento Estanislao Ocampos	200						
Al Juez de Paz, del Partido de Ajó, para abonar la partida de su cargo el haber del mes de Junio	500						
A Josefa Llorenti, viuda del sargento José Vera	500						
A Justa Ortellano, idem del cabo Juan de Dios Gorzon	500						
A Juana Francisca, esposa del soldado Jaime Morel	200						
A Andrea Alagon, idem Valeriano Flanes	200						
Al Correo de la carrera de Chile D. Zenon Muñoz, por servicios extraordinarios	400						
Equivalente de 20 pesos metalicos que recibió	442 1½						
A Jacinta Almiral, esposa del soldado Natalio Marquez	200						
A Mercedes Leguizamon, idem José Navarrete	200						
A Martina Ruiz, idem Bautista Sotelo	200						
A Luciana Maldonado, idem Olegario Agüero	200						
A Pilar Calvo, idem José Cárdenas	200						
A Paulina Cabrera, esposa del sargento Cornelio Gomes	1,200						
A Gricelda Medina, idem del soldado Julian Bases	200						
A Gregoria Ialso, madre del idem Gavino Chavarria	200						
A Micaela Nievas, esposa del idem Carlos Arriola	200						
A Leocadia Ocampos, viuda del vigilante Remigio Teran	200						
A Luisa Oviedo, esposa del soldado Manuel Barrios	200						
A Francisca Cortes, idem Mariano Martinez	200						
A Catalina Palomeque, idem Joaquin Palomeque	200						
A Rosalía Saldaña, viuda del sargento Juan Molina	600						
A Juana Josefa Rivarola, idem del soldado Manuel Diaz	400						
Al sargento inválido Mariano Reyes	300						
Al soldado Pascual Farias, por servicios extraordinarios	400						
A Francisca Izquierdo, esposa del soldado Ignacio Gatica	200						
A Pastora Burgos, idem Cándido Astudillo	200						
A Sinforosa Gonzalez, idem Ruperto Sisneros	200						
A Luisa Diaz viuda del soldado Santos Pedraza	400						
Al soldado inválido Prudencio Carrasco	300						
A varios individuos de tropa y varios vigilantes, por servicios extraordinarios	4,208						
Al Oficial escribiente D. Carlos Reimond, para objetos del servicio público	66,592 2						
A diferentes piquetes y partidas sueltas pertenecientes al Ejercito, por sus haberes vencidos hasta fin de Mayo (mes de América) último	76,614						
A D. Lorenzo Diaz, por yerba, azucar, tabaco y papel, con destino á los indios amigos del Fuerte Azul	125 4	....	28,903 3				
Existencia	1,858,069 4½	4 1¼	196,250 4	1,986	178,100	4,385,600	1,596,913 7½
	2,020,386 4	4 1¼	225,153 7	1,986	220,100	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 5 de Julio de 1848.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Exist'a. de ayer — De comisos y multas		1,083 3½		
Exist'a. de ayer — Del Estado	53,523 5	....	....	322 1
Entrada	228 3			
Salida	679 7			
Puerto	922			
Contribucion	788 7			
	56,142 6	1,083 3½	....	322 1

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
A la Tesoreria General	2,619 1			
Existencia	53,523 5	1,083 3½	....	322 1
	56,142 6	1,083 3½	....	322 1

Buenos Aires, Julio 5 de 1848.

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBA RRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Junio 19.

De la Magdalena ha conducido don Rufino Lujan 33 cabezas, compradas por el mismo; 14 á don Andres Barragan, 16 á tio Miguel Illescas, 3 á don Gregorio Illescas: para abasto—que hacen las 33

De Chascomus ha conducido don José Teran 123 cabezas, compradas por don Antonio Castro; á don Juan Santos Merlo: para abasto—que hacen las 123

Del Fuerte Azul ha conducido don Bernardo Cáceres 354 cabezas, compradas por don José Herrera; 123 á don Miguel Islas, 43 á don Tiburcio Sanchez, 51 á doña Ana Josefa Luna, 12 á don Santiago Campero 105 á don Exequiel Sallago, 20 á don Juan Asencio Ullua: para saladero—que hacen las 354

De Chapaleofú ha conducido don Cruz Gomez 346 cabezas, compradas por los Sres. Anderson, Weller y Ca.; 18 á don Laureano Rufino, 6 á

don Pedro Rosas y Belgrano, 67 á don Pedro Vela, 2 á doña Carmen Mena, 40 á don Cruz Gomez, 78 á don Alvino Vela, 5 á don Gregorio Alvarez, 2 á don Nicolas Anchorena, 3 á don Gervacio Lopez, 2 á don Santiago Chiclana, 1 á don Felix Alsaga, 3 á don N. Lima, 1 á don Manuel Dubal, 1 á don José M. Moran, 1 á don Daniel Arana, 2 á don Benjamin Furques, 1 á doña Josefa Montesdeoca, 1 á don Manuel Morillo, 1 á don Pedro Alvarez, 1 á don Pedro Correa, 1 á don José Chiclana, 2 á don Araon Castellanos, 1 á don Cruz Ramirez, 1 á don Felipe Altamirano, 2 á don Domingo Coronel, 1 á don Martin Pereyra, 102 á don Felipe Vela: para saladero—que hacen las 346

De la Magdalena ha conducido don Livorio Madrid 495 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 18 á don Mateo Caxaravilla, 49 á doña Ursula Romero, 1 á doña Josefa Viron, 1 á don Domingo Guzman, 1 á don Teodoro Zabala, 401 á don Fulgencio Sedano, 6 á doña Tadea Colman, 1 á doña Gervacia Illescas, 2 á don Juan Romero, 9 á don Gregorio Illescas, 6 á doña Felisa Illescas: para saladero—que hacen las 495

De Pila ha conducido don José Chiclana 216 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 76 á don Juan Coronel, 20 á don Francisco Reyes, 120 del conductor: para saladero—que hacen las 216

De Pila ha conducido don José M. Luria 394 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez, á don Prudencio O. de Rosas: para saladero—que hacen las 394

De Chascomus ha conducido don Cipriano Leguisamon 297 cabezas, compradas por don Francisco Taurel; 285 á don Pedro Capdevila, 9 á don Rafael Sanchez, 3 á doña Cecilia Goroso: para saladero—que hacen las 297

20.

De la Mar Chiquita ha conducido don Felipe Valenzuela 279 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 126 del mismo Baudrix, 148 á don Pablo Muñoz, 1 á don Juan Casul, 1 á don Francisco Taurel, 1 á don Cándido Cuestas, 1 á don Paulino Palacios, 1 á don Antonio Gomez: para saladero—que hacen las 279

De Ajó ha conducido don Teleforo Gutierres 478 cabezas, compradas por don Patricio Brown; 405 á don Juan Baustista Peña, 71 á don Ramon Gutierres, 1 á don Juan Zalarallan, 1 á don Valentin Alvarez, para saladero—que hacen las 478

De la Loberia ha conducido don Ramon Lujan 330 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandes; 23 del mismo Fernandes, 4 á don Francisco Borch, 11 á don Manuel Saavedra, 2 á don Pasqual Gomez, 2 á don Ignácio Gomez, 1 á don Valeriano Baldovino, 3 á don Rafael Navarro, 2 á don Manuel la Rosa, 3 á don Jorge Sander, 2 á don José Meudez, 1 á D. Juan Cuestas, 1 á D. Francisco Taurel, 4 á don Mariano Haedo, 5 á don Simon Pereira, 2 á don Daniel Arana, 2 á don Pablo Muñoz, 1 á don Manuel Sanchez, 261 á don Norberto Ramirez: para saladero—que hacen las 330

De Chapaleofú ha conducido don Hipolito Benavides 353 cabezas, compradas por los SS. Anderson, Welter y Ca.; 292 á don Pedro Vela, 5 á don Araon Castellanos, 35 á don Laureano Rufino, 2 á don Gregorio Alvarez, 5 á don Nicolas Anchorena, 4 á don Santiago Chiclana, 1 á don Agustin Uriarte, 1 á don Patricio Martinez, 1 á don José Antonio Castaño, 1 á don Ignacio Gomez, 1 á don Ramon Gomez, 1 á don Eugenio Barrasa, 1 á don Manuel Garmendia, 3 á don José Iraola: para saladero—que hacen las 353

Con dos guias 1.ª de la mar Chiquita 2.ª de Chapaleofú ha conducido don José Mendez 232 cabezas, compradas por don Juan C. Benavente, 113 á don Rudecindo Gusman, 2 á don Luis Juarez, 3 á don Justo Ramirez, 1 á don Cipriano Reinoso, 1 á don Pedro Fulco, 1 á don Vicente Cabrera, 111 á don Benigno Gomez para abasto—que hacen las 232

Del Fuerte Azul ha conducido don Juan Manuel Silva 350 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; al mismo conductor: para abasto-que hacen las 350

21.

De Chascomus ha conducido don Valentin Maidana 200 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 186 á don Francisco Calderon, 2 á don Francisco Piñero, 6 á don Ricardo Newton, 1 á don Nicanor Migues, 1 á don Hermenegildo Godoy, 4 á don José Sosa: para saladero—que hacen las 200

De la Guardia del Monte ha conducido don Luis Peralta 281 cabezas, compradas por don Pedro Alais; 280 á don Mauricio Diaz, 1 á don Pedro Escobar: para saladero—que hacen las. 281

De Ranchos ha conducido don Luis Peralta 134 cabezas, compradas por don Pedro Alais; 74 á don Fernando Garcia, 16 á don Pedro Pereira, 26 á don Fermin Gonzales, 18 á don Juan Prado: para saladero—que hacen las 134

Del Fuerte Azul ha conducido don Rafael Guides 428 cabezas, compradas por don Teodoro Serantes; 19 á don Manuel Miranda, 50 á don Paulino Martinez, 20 á don Juan Génova, 1 á don Pedro Rosas y Belgrano, 1 á don Pilar Acosta, 2 á don Manuel Ullua, 225 á don Luis Carballo, 110 al conductor: para abasto—que hacen las 428

22

De la Loberia ha conducido don Joaquin Balbastro 500 cabezas, compradas por don Avelino Rodriguez; 450 á don Federico Servi, 40 á don Pedro Saenz-Valiente, 10 á don Francisco Saenz-Valiente: para abasto—que hacen las 500

De Chascomus ha conducido don Ubertino Gomez 130 cabezas compradas por don Teodoro Serantes; á don Victoriano Aréstigui: para abasto—que son las 130

De la Magdalena ha conducido don Felipe Baez 302 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 285 á don Felipe Piñero, 4 á don Francisco Piñero, 2 á don Eladio Otamendi, 2 á doña Agustina Aguirre, 1 á doña Clara Barrios, 1 á don Miguel Molina, 1 á don Joaquin Haedo, 2 á doña Claudia Olagibel, 2 á don Pedro Chaves, 1 á don Francisco Rojas, 1 á don Francisco Calderon: para saladero—que hacen las 302

De la Mar Chiquita ha conducido don Federico Delgado 450 cabezas, compradas por don José Herrera; 389 á don Ambrosio Molino Torres; 3 á don Felipe Herrera, 3 á D. Indalecio Fornagueira, 9 á D. Remigio Islas, 2 á don Manuel Fondevila, 2 á don Roque Baudrix, 3 á doña Ana Montesdeoca, 4 á don Leon Montesdeoca, 4 á don Juan Fernandez, 2 á doña Dominga Barbosa, 2 á don Francisco Arce, 10 á don Francisco Escalada, 5 á don Gervacio Rosas, 1 á don Felipe Senillosa, 10 á don Cruz Barbosa, 1 á don Sebastian Fondevila: para saladero—que hacen las 450

De Chapaleofó ha conducido don Eusebio Sotelo 277 cabezas, compradas por los Señores Anderson, Weller y Ca.; 3 á don Bartolo Pereira, 1 á don Juan Tomas Goroso, 273 á don Mariano Haedo: para saladero—que hacen las 277

De Chascomus ha conducido don José Loiza 511 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 20 á don Francisco Espíndola, 402 á don Francisco Piñero, 10 á don Eugenio Villanueva, 2 á don Juan Lopez, 2 á don Felipe Piñero, 17 á don José Castillo, 8 á don Eduardo Newton, 2 á doña Agustina Canales, 1 á don Felipe Girao, 1 á doña Juana Gadea, 5 á don Agustin Fuentes, 1 á don Agustin Ortiz, 5 á don Juan Herrera, 2 á doña Damiana Ponce, 1 á don Francisco Calderon, 3 á don Mariano Alvarez, 1 á don Hermenegildo Godoy, 2 á doña Marcelina Rios, 1 á don José Maria Gomez, 1 á don Rufino Romano, 1 á don Benito Montesdeoca, 1 á don Alejos Llanos, 1 á don Benito Palaveciuo, 21 á don José Loiza: para saladero—que hacen las...... 511

23.

Del Vecino ha conducido don Cipriano Herrera 126 cabezas, compradas por don José Vasquez; 40 á don Joaquin Batalla, 32 á doña Josefa Torres, 16 á don Benito Moya, 8 á doña Mercedes Balenzuela, 12 á don José Gallo, 1 á don Juan Alen, 1 á don Juan Garay, 16 del conductor: para abasto—que hacen las 26

De la Mar Chiquita ha conducido don Manuel Romano 321 cabezas, compradas por don Francisco Saenzvaliente; 40 á don Nicolas Herrera, 2 á don Francisco Saenzvaliente, 5 á don Juan Bautista Peña, 3 á don Manuel Campos, 1 á don Miguel Suarez, 1 á don Jacinto Casco, 235 á don Tiburcio Cisneros, 34 á don Felipe Suarez: para saladero—que hacen las 321

24.

De Ranchos ha conducido don Juan Rivera 81 cabezas, compradas por don Jacinto Romarate; 68 á don Fermin Génova, 12 á don Agustin Génova, 1 del conductor: para abasto—que hacen las.................... 81

De la Magdalena ha conducido don Angel Hernandez 90 cabezas, compradas por don Santiago Mosgte, á don Miguel Molina: para abasto—que hacen las 90

Del Vecino ha conducido don Venancio Gallo 294 cabezas, compradas por don Teodoro Serantes; 73 á don Manuel Chacarero, 4 á don Domingo Guzman, 2 don José Herrera, 1 á D. Manuel Pestaña, 24 á D. Felipe Canales, 53 á don Manuel Gonzalez, 16 á Da. Maria Quiroga, 30 á don Antonio Gomez, 1 á Martin Almarás, 88 á don Venancio Gallo, 2 á don J. J. Lehite: para abasto—que hacen las.................... 294

Del Tuyú ha conducido don Florentino Gomez 450 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Medrano; 145 á don Anselmo Saenzvaliente, 139 del conductor, 30 á don Carlos Atkinson, 26 á don Nicolas Anchorena, 15 á don Martin Suarez, 14 á don José Herrera, 4 á don Valentin Sosa, 2 á don Dámazo Vellido, 5 á don Jacinto Ibarra, 57 á don Pedro P. Barrios, 8 á don Pedro Amarilla, 2 á don Gervasio Rosas, 2 á don Pedro Gomez, 1 á don Manuel Saavedra: para saladero—que hacen las 450

25.

De la Lobería ha conducido don Juan de la Cruz Maldonado 455 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 57 á don Acencio Paz, 32 á don Manuel Sabino, 4 á don Mariano Villalva, 1 á don Marcelino Olarriaga, 3 á don Felix Orellano, 2 á don José Iraole, 153 á don Casimiro Peralta, 6 á don Manuel Larrua, 2 á don Saturnino Peralta, 2 á don Benjamin Susbiaurre, 2 á don José Henrique, 25 á don Acencio Orellano, 165 á don Ignacio Peralta, 1 á don Mariano Henrique: para abasto—que hacen las.................... 455

De Chacomús ha conducido don Marcos Casao 641 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 404 á don Elias Girado, 2 á doña Maria Medrano, 6 á D. Ramon Figueroa, 20 á D. Andres Figueroa, 32 á D. Vicente Cisneros, 35 á doña Rafaela Ortiz, 2 á doña Francisca Ortiz, 45 á doña Pascaula Canales, 13 á don Juan Livares, 58 á don Candido Romero, 21 á don Juan Cruz: para saladero—que hacen las 641

De Chascomus ha conducido don Lorenzo Neto 371 cabezas, compradas por los Sres. Covos y Herrera; 9 á don Francisco de la Canal, 18 á don José Rosas, 5 á D. Eugenio Villanueva, 2 á don Manuel Caminos, 2 á don Juan José Lopez, 1 á don Simon Sanmartin, 19 á don Ricardo Newton, 1 á doña Victoria Sotelo, 5 á don José Maria Romero, 1 á don Pablo Lopez, 1 á don Francisco Piñero, 140 á don Eduardo Newton, 31 á don José Belen, 136 á doña Tomasa Miguez: para saladero—que hacen las 371

26.

De la Lobería ha conducido don Santos Montiel 250 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 186 á don Pedro José Iturralde, 1 á don Estevan Faramiñan, 4 á don Adrian Gaitan, 1 á don Lino Juarez, 2 á don Gregorio Peredo, 1 á doña Selustiana Alanis, 2 á Manuel Larrua, 7 á don Amaro del Valle, 1 á don Estevan Alegre, 1 á don Manuel Galindres, 4 á don Pablo Muñoz, 2 á don E. Machao, 3 á don Cayetano Arana, 4 á don José Arce, 2 á don Mariano Baudrix, 1 á don Francisco Arce, 3 á don Antonio Quisque, 2 á los Sres. Vega, 1 á don Simon Pereira, 19 á don Narciso del Valle, 1 á don Casto Saenz-valiente, 1 á don Estevan Macias, 1 á don José Otamendi: para abasto—que hacen las.................... 250

Del Fuerte Azul ha conducido don Hipólito Carmona 220 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 108 á don Andres Gonzalez, 59 á don Bonifacio Carvin, 53 á don Martin Geres: para abasto—que hacen las.................... 220

De Chapaleofú ha conducido Bartolo Vera 443 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 1 á don Eustaquio Rodriguez, 129 á don Toribio Peñalva, 293 á don Rufino Cisneros, 4 á don Francisco Cueli, 4 á don Mariano Castañeras, 2 á don Antonio Villafañe, 2 á don Patricio Canales, 1 á don Hipólito Borche, 1 á don Luis Canales, 1 á don Hipólito Urraco, 2 á don Pedro Vela, 4 á don Mariano Cueli: para saladero que hacen las 443

De la Mar Chiquita ha conducido D. Cecilio Peralta 235 cabezas, compradas por don Francisco Taurel; 139 á don Manuel Saavedra, 4 á D Daniel Arana, 2 á don Cándido Cuestas, 2 á don José Mendez, 5 á don Pablo Muños, 2 á don Norberto Ramires, 1 á don Pedro Algañarás, 7 á don Manuel Larrua, 1 á don Manuel Sanchez, 5 á don Mariano Baudrix, 1 á doña Inocencia Ferreira, 2 á don Cipriano Nievas, 2 á don Braulio Haedo, 1 á don Manuel Ibarra, 2 á don Escolástico Navarro, 1 á don Simon Pereira, 1 á don Andres Chaves, 1 á don Francisco Bosch, 1 á don Gregorio Diaz, 18 de la limosna para el Convento de Recoletos, 37 á don Miguel Machao: para saladero—que hacen las. 235

27.

De Ajó ha conducido don Francisco Madrid 185 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 27 á don Felix Madrid, 19 á don Gregorio Ballejos, 56 á don Lorenzo San Roman, 60 á don Ildefenso Arance, 23 á don Bernabé Madrid: para saladero—que hacen las.................... 185

De Chapaleofú ha conducido don Casimiro Ruiz 291 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 8 á don Patricio Noguera, 120 á don Ramon Lobo, 7 á don Juan Cardoso, 1 á don Juan M. Palavecino, 6 á don Pascual Algañaras, 1 á don Manuel Ferreira, 9 á don Pedro Algañarás, 2 á doña Isabel Algañarás, 1 á don Julian Ramos, 1 á don Manuel Sanchez, 2 á don Francisco Cueli, 1 á don Manuel Saavedra, 1 á don Manuel Sabino, 246 á doña Inocencia Ferreira: para saladero—que hacen las 291

Del Tuyú ha conducido don Juan Carmona 747 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix, 13 á don Roque, 5 á don Benjamin Susbiaurre: 2 á don Clemente Ibarra, 127 á don Nicolas Anchorena: para saladero—que hacen las.................... 747

De la Loberia ha conducido don Emeterio Gonzalez 400 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez; 303 de dicho Fernandez, 5 á don Manuel de la Rua, 3 á don José M. Zalarallan, 5 á don Norberto Ramirez, 3 á don Juan Gomez, 7 á don Jorge Sander, 7 á don Mariano Baudrix, 5 á don José Enrique, 4 á don Marcelino Olarriaga, 6 á don Francisco Borche, 8 á don Ignacio Gomez, 6 á don Manuel Saavedra, 3 á don Rafael Navarro, 4 á don Mariano Baldovino, 4 á don Daniel Arana, 3 á don Domingo Eseisa, 2 á don Pedro P. Ponce, 2 á don Simon Pereira, 3 á don Miguel Torres, 3 á don Juan Serrano, 2 á don Benigno Gomez, 4 á don Miguel Diaz, 3 á don Juan Medina, 2 á don Nemecio Barbosa, 2 á don Manuel Sanchez, 1 á don Narciso del Valle: para saladero—que hacen las 400

De Chapaleofú ha conducido don Manuel Basan 226 cabezas compradas por don Mariano Baudrix; 194 á don Aaron Castellanos, 4 á don Nicolas Anchorena; 2 á don Pablo Vela, 3 á don Patricio Martinez, 3 á don Felix Olivares, 1 á don José Iraola, 3 á don Laureano Rufino, 2 á don Agustin Uriarte, 2 á don Simon Pereira, 1 á don José M. Castaño, 1 á don Francisco Luna, 1 á don José M. Chaves, 1 á don José Ribot, 1 á doña Maria Lopez, 1 á don Tomas Quinteron, 1 á don Eugenio Casco; 1 á don Inocencio Lara, 2 á don Juan Arroyo, 2 del conductor: para Saladero—que hacen las.................... 226

De las Flores ha conducido don Manuel Centurion 217 cabezas, compradas por D. Antonio Cambaceres; 82 á don Vicente Gonzalez, 91 á don Manuel Paz, 3 á don José Portuguez, 2 á doña Maria Zelarrallau, 3 á los SS. Anderson, y Ca., 2 á don Santiago Sosa, 2 á don José M. Pinel, 7 á don Venancio Vera, 4 á doña Francisca Lamas, 9 á don Diego Miller, 1 á don Pantaleon Sallago, 3 á don José A Rosas, 1 á don Serapio Rosas, 1 á don Roque Torres, 1 á don Gervasio Ortiz, 1 á don Tiburcio Santillan, 1 á don José Palavecino, 1 á don José A Castaño: para saladero—que hacen las.................... 217

28.

De la Loberia ha conducido don Pedro Vila 1,216 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 1,180 á don Manuel de la Rua, 4 á don Juan Lara, 19 á don Manuel Sanchaz, 3 á don Meliton Vidal, 10 á don Tomas Frontera: para saladero—que hacen las....................1216

De la Mar Chiquita ha conducido don Manuel Rios 213 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 95 del mismo Baudrix, 2 á don Simon Pereira, 5 á don Lino Suarez, 1 á don Manuel Sanchez, 2 á don Juan B. Peña, 1 á don Damacio Suarez, 1 á don Faustino Lezica, 32 á don Anacleto Diaz, 71 á don Rudecindo Guzman, 1 á don Justo Romero, 1 á don Miguel Vera, 1 á don Camilo Isla: para saladero—que hacen las.................... 213

Del Fuerte Azul ha conducido don Juan Bautista Sosa 426 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 336 á don Juan Asencio Ullua, 81 á don Raimundo Ponce, 8 á don Florencio Roldan, 1 á don Martin Geres: para saladero—que hacen las.................... 426

De Ranchos ha condudido don Marcos Contrera 82 cabezas, compradas por don Mateo Greta á don Juan Lulan: para abasto—que hacen las... 82

De la Lobería ha conducido don Pedro Aranda 386 cabezas, compradas por don Pablo Alegre; 219 á don Laureano Salinas, 1 á don José A. Castaño, 2 á don Simon Pereira, 164 á don Adrian Gaitan: para abasto—que hacen las 386

29.

De Ranchos ha conducido don Sebastian Barrios 97 cabezas, compradas por don Jacinto Rosende, á doña Francisca Duarte: para abasto—que hacen las.................... 97

De Chascomus ha conducido don Diego Vico 163 cabezas, compradas por el mismo; 31 á don Biviano Palacios, 130 á doña Josefa Lastra, 2 á don Juan Francisco Echagüe: para abasto—que hacen las ... 163

De Chascomus ha conducido don Nemecio Martinez 295 cabezas, compradas por don Francisco Torel, á don Juan Estevan Soria: para saladero—que hacen las 295

De Chapaleofú ha conducido don Tiburcio Leones 385 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 182 á don Alejos Machao, 22 á doña Josefa Montesdeoca, 44 á don José Barrientos, 2 á don Manuel Burgos, 1 á don Eugenio Paz, 87 á don Pedro Alcantar Gonzalez, 47 á don Rufino Cardoso: para saladero—que hacen las 385

De Pila ha conducido don Diego Donguel 273 cabezas, compradas por D. Jorge Dowdell; 46 al mismo conductor, 13 á doña María Ibanda, 4 á los SS. Charles Rivas, 1 á don José Gonzalez, 27 á don Gerónimo Blanco, 35 á doña Maria Lezcano, 14 á don Pablo Romero, 1 á don Liborio Nuñez, 12 á don Luciano Gutierrez, 10 á don Florencio Martinez, 15 á don Luis Lescano, 79 á don Juan Zarate, 2 á don Pedro Vela, 13 á don Celedonio Pliugle, 1 á don Isidro Alfonso: para saladero—que hacen las 273

De Chapaleofú ha conducido don José Mendez 255 cabezas, compradas por don Juan Carlos Benavente; 248 á don Benigno Gomez, 2 á don Dionisio Larrea, 3 á doña Petrona Visuara, 2 á don Fernando Barrientos: para abasto—que hacen las.................... 255

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO DE ADUANA.

á Casares.

2 fardos lienzos, 1 id. lona oscura, 2 id. lanilla, 1 cajon zarazas, 5 id. de id., 4 id. de id., 1 fardo madrás, 1 id. tela para ponchos, 1 id. de id., 6 id. de id., 4 id. zarazas, 10 id. de id., 5 id. de id. varias clases y calidades, 1 fardo madras, 4 cajones paños de varias clases, 1 fardo paño para poncho, 1 id. paño de la estrella punzó, 2 cajones pañuelos de seda, 1 fardo paño para poncho, 10 cajones platillas, 7 d. zarazas, 1 cajon vestidos de lana de halí, 1 id. madrás, 4 id. zarazas, 2 fardos lonas blancas.

31 cajones vino, 3 fardos piola.

á Winter y Ca

3 cajones bramantes, 9 id. cristales, 2 id. de id. bramantes, 1 cajon casimires, 1 id. calzoncillos de lana, 1 id. medias medias de algodon de colores.

á J. Caciane Segovia. Belgrano 125.

3 cajones papel pintado, 1 id. paño de colores, 1 id. raso de lana y paño negro, 1 id. género para pantalones de medio tiempo, útiles para relojero, vidrios para id., 1 cajon con un sello, planchas cobre, tarjetas, 1 sombrero, 25 id. para Señora, piedras para joyas, sarga, raso, corbatas de id., id. de seda, porta ramos de marfil, 1 cajon guantes, 1 id. charoles, 1 betun de de várias clases, 1 id. pañuelos de seda.

20 pipas aguardiente.

á Barber y Orr, Perú N.° 13.

20 cajones zarazas.
14 docenas palas.

á Janner y Ca., Potosí No.

2 fardos bayetas de pellon, 3 id paño de la estrella.

á Rosenthal y Ca.

10 fardos lonas.

á Zimmermann Frazier y Ca.

1 cajon sables de caballería, 1 id. cortes de chaleco punzó, 4 cajones napolitanas de merino, 4 id. género de lana y algodon casimires, 20 fardos lienzos.

20 cajones vino burdeaux, 20 id. champagne, 160 resmas papel, 49 cajones quesos

á Juan Best y hermanos

7 cajones zarazas de luto, superiores.

á Jacobo Klique, Universidad 68

3 cajones naipes.

á Juan Galt Smith y Ca., Piedad No. 100.

3 fardos paño de la estrella, 13 fardos zarazas, 4 id lienzos.

á Bunge, Hutz y Ca., Reconquista

9 pipas aguardiente, 30 toneladas carbon.

á Chas.

26 canastos loza.

á Henrique Ochoa.

26 pipas vino, 2 medias id., 5 cuartas vino dulce, 3 pipas aguardiente, 8 balas papel, 15 cuñetes pimenton, 30 botijuelas aceite.

á Eduardo Freyer.

8 bolsas café, 260 cajones ginebra, 60 fardos pávilo, 144 bolsas arroz, 39 cuarterolas vino, 8 cuñetes pimenton, 35 cajones jabon, 3 sacos garbanzos, 20 cuarterolas aceite, 25 botijuelas id., 30 cuñetes aceitunas, 30 fardos esteras.

á O J Hayes y Ca., Reconquista 7.

18 barricas arroz, 20 id. agua-raz, 3 id. aceite de castor,

á B Bernal.

94 petacones tabaco, 8 tercios yerba, 11 cajones cigarros.

á Mansilla y Ca., Victoria.

480 frasqueras ginebra, 3 canastos loza.

á Llavallol é hijos, 98 Cangallo.

122 cajas azucar, 9 cuarterolas de miel,

á Santa Maria, Llamby y Ca. Reconquista No. 73.

123 cajas de azucar, 16 pipas caña, 500 damajuanas id.

á Becher

4 cajones cigarros.

á Eberhard y Ca., Maypú 24.

110 frasqueras ginebra, 60 cajones quesos, 45 cuñetes pintura.

á J. G. Martinez.

154 tercior yerba.

á Briscoe, Twyford y Ca., Potosí 44

1 bocoy hilo zapatero.

á Parlane, Macalister y Ca., Catedral No. 78.

1 canasto loza.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR
PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia, las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números:

3.° La pequeñez del tamaño:

4.° El precio de la subscripcion:

Esas observaciones están bien fundadas en la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias—Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se extravía uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros articulos comenzados, y no es posible reparar su pérdida

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultramarinos, no podia convenir a todos.

La administracion se ha propuesto mediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *especimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada número se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco á sesenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos, de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la suscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volúmen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimos y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones, fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, luminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escogidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novela á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunides provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos
Policía	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de fierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los subscriptores, mas de ochenta volúmenen de materias importantes y de un valor contestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademas del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de os subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los Españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejora.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho al patronato de una capellanía laical, sobre el valor de un mil setenta y siete pesos, un real, plata metálica, y treinta y un mil pesos, moneda corriente, mandada fundar por los finados D. Nicolas de la Quintana y su esposa Da. Francisca Espinosa; para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de este aviso, se apersonen al Juzgado de Su Señoría, por la oficina al cargo del que subscribe, á declarar los que crean tener al tal patronato.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1848

Julian Aranda.

jl6 3p

ENCICLOPŒDIA BRITANICA.

A complete copy of this work for sale, cheap at No. 89½ calle de Cangallo. jl6 6s

---

SE VENDE.

Un terreno famoso para chacra, distante de la ciudad como cuatro leguas, compuesto de cuatrocientas y cincuenta varas de frente al Nordeste, y mil y quinientas de fondo al Sudoeste, que hace una area de treinta cuadras cuadradas; tiene aguada permanente. En la calle de Representantes No. 17, donde está una grimpola con unos muñecos que juegan la espada, darán razon. jl6 15p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Emplazamiento Judicial

Por disposicion del Sr. Camarista, Juez de Alzadas de Provincia, Dr. D. Bernardo Pereda, se cita llama y emplaza. á D. Lorenzo Terchi y Escola, para que en el perentorio término de ocho dias, contados, de la publicacion del presente, comparezca por la oficina del Escribano que firma, á ser notificado, de providencias pendientes, en la demanda entablada por el Dr. D. Vicente Anastasio de Echevarria, seguro que de no verificarlo, le parará todo el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Ayres, Julio 7 de 1848—

Victoriano.
(Escribano Público y de Alzada)
jl5 6p.

Artículos por mayor
en venta.

En la casa de comercio, calle de la Victoria núm. 188 ½ y 190.

Aguardiente de 35 grados, caña del Brasil y Habana, ginebra en canastos y cajones, azucar de la Habana y del Brasil, cerveza blanca y negra, cajones de aceite frances, té negro y perla, yerba parnaguá y paraguaya, vino carlon seco, y dulce; canastos de loza, y otros muchos artículos para un completo surtido.

j6-10p.

Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

En los almacenes de D. Carlos M Huergo, frente á la Aduana.

El Lunes 10 del corriente á las 11, por disposicion del Tribunal de Comercio, se rematarán a la mejor postura en el estado en que se hallan, por cuenta de quien pertenezcan, los artículos que á continuacion se detallan salvados del bergantin español Leon que naufragó frente á la Ensenada el 11 de Mayo último.

190 cajas de azucar blanca de la Habana, 29 pipas caña id. 369 garrafones id. id., 2 fardos y 27 panes de cera, 7 medias cajas azucar refinada

Todo lo que se vende á dinero de contado.

POR EL MISMO.
En la Alamada.

El martes 11 del corriente á las 11, por disposicion del Tribunal de Comercio. Se rematarán, en lotes, á dinero de contado, á la mas alta postura, en el estado en que se hallan, por cuenta de quien pertenezca, los articulos que á continuacion se expresan, salvados del bergantin español Leon, que naufragó frente á la Eusenada el 11 de Mayo ultimo, siendo todos ellos correspondientes al aparejo y útiles de dicho buque.

El casco en el estado en que se halla, 53 bergas masteleros, 158 motones, varios lotes de maniobra y jarcia, 25 velas vários tamaños, 2 cadenas y 1 ancla, 1 lancha sin remos, 1 bote con 2 remos y timon, 2 pipas y 4 medias pipas para aguada, 2 cañones de á 8 con cureña, 1 calabrote, 2 bombas con guarniciones, 6 barriles bacios, 2 almacenes para carne, 5 pedazos cadena, 2 correderas, 1 barril alquitran, 4 crucetas y 4 tamboretes 5 fusiles 5 lanzas y 2 espadas, 3 ampolletas 2 parlles y 1 anteojo, 2 puertas 2 escotillas y 1 olla; 4 barras del molinete y 2 baldes.

POR PEDRO J. DIAZ.
Calle de Salta No. 35.
De una carpintería.

El Lunes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura todo el contenido de dicha carpintería que consiste de

1 armazon y mostrador, 2 vidrieras de mostrador, balanzas, licores surtidos, tarros de cristal, copas y vasos, 2 mesas de un pié, 1 docena sillas, 2 mesas de costura, 1 quinquet de tres luces, 1 id. de 4 luces bronseado, 1 lavatorio, una caja &a.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANOS.
Reconquista num. 14.
De efectos.

El Martes 11 del corriente á las 11 en punto, y á plazos que se estipularán se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos.

50 piezas de paños finos de poncho, id. regulares, id. ordinarios, id. azules angosto, vayeta medio pellon, zarazas anchas, lienzos tablas y otras clases, id asargados, medias blancas y de coles, trué de hilo, sargas negras, gambronas, pañuelos de rebezo de varias clases, hilo de ovillos, linoes de obispo casimires, botones de ballena para chaquetones, merino punzó y otros varios artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR FEDERICO SILVA.
Comestibles y Bebidas.
En su casa calle de Maypú No. 12.

El Martes 11 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta siendo en lotes y al mejor precio segun órdenes; consistiendo en un surtido general de artículos nobles cuyo pormenor es como sigue—

Lotes á la vista—

Caña del Brasil en pipas, id. de la Habana en damajuanas, cerveza blaca y negra superior.

Yerba parnaguá, fresca recien introducida en tercios y sobornales, azucar de recóncavo blanca y terciada, ginebra en cajones frasqueras y damajuanas, vino catalan, vino dulce seco, pimienta en grano, azucar de Santos blanca y terciada en bolsas y barricas, id. de pilon, encurtidos, quesos de Flanrdes, orejones con carosos y descarosados, pasas y harina de Mendoza, aguardiente español, aceite en cascos y botijuelas, arroz bueno en doble bolsas, é inferior, ginebra en cascos, coñac en cuarterolas, garbanzos, pasas de higo, tabaco y yerba paraguaya, y otros artículos

Acto continuo—Por terminacion de un negocio, 50 rollos tabaco negro bueno, que se venderán al que mas diere, en lotes y á uno, dos ó tres meses de plazo.

Piano de alquiler

Se precisa uno de regulares voces, la persona que lo tenga y quiera alquilarlo, se servirá dejar un apunte en esta imprenta, indicando el precio mensual que se exige y la casa donde se pueda ver. m31-3u

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages unitarios!

Se vende en la Calle del Restaurador enfrente del número 302, un puesto de muy poco capital, por tener que salir el dueño de el para el campo, que lo dará por buen precio, para tratar ocurrase á la misma casa.

m31-3p

Anteojos
Y
LENTES SUPERIORES.

DIEGO G. HELSBY—OPTICO.

Calle de la Victoria núm. 37, en los altos, donde su hijo retrata al Daguerreotipo.

Avisa á sus amigos y al público en general, que habiéndose separado de la relojeria en la calle de Representantes, se ocupa ahora únicamente en el arte de la optica, en la que por haberla practicado mucho tiempo, espera llenar los deseos de los que precisen el auxilio de este arte, y quieran favorecerlo con sus órdenes.

Tiene el gusto de ofrecer un surtido nuevo, exceleute y variado de anteojos y lentes, en gafas [ó engarce] de diferentes materias y calidades para todas las vistas, bien sea de présbito, que ven claro solamente á la distancia, ó sean de miope que son los de corta vista, aun en casos muy pronunciados

Tambien tiene anteojos de vidrios naturales de varios colores y grados de sombra para protejer la vista irritable contra la luz: con gafas de varias formas, unos con vidrios á los lados, y otros con tafilete Ademas tiene un surtido brillante de vidrios sueltos, no solamente blancos, sino tambien azules y verdes de aumento y miopes, para colocar en los vidrios y lentes á quienes les falte: y pondrá gafas nuevas á los vidrios viejos.

Mr. H. desea advertir á las personas lejos de la Ciudad, que no es preciso que se incomoden mas que mandar á sus agentes en Buenos Aires, ocurir á él con los informes convenientes para hacerse de Anteojos ó Lentes que les acomode perfectamente.

37 CALLE DE LA VICTORIA 37.

---

37 CALLE DE LA VICTORIA 37

Galeria de retratos
AL
DAGUERREOTIPO,

POR TOMAS G. HELSBY,
Establecido en 1845.

Retratos superiores, iguales á los mejores hechos en los Estados-Unidos ó Europa, sacados por Tomas C. Helsby, artista al Daguerreotipo, calle de la Victoria N. 37, en los altos, donde su Señor Padre sigue su profesion optico.

T. C. H. invita que examinen las muestras que tiene expuestas en la puerta de la tienda de la misma casa, para la inspeccion pública; y advierte que este es el mismo establecimiento qua estaba antes en la calle de la Piedad, frente á los Baños públicos.

Garante que sus retratos nunca variarán, ni perderán por la accion de la admósfera--el calor--el curso del tiempo, ó por la exposicion á la luz, como que están protegidos con un varniz de oro--siendo este una aplicacion para hacerlos permanentes, mas moderno que el descubrimiento arte mismo, y que ha tenido tan buen éxito, que una vez así fijadas, nunca pueden desaparecer, como solia suceder con las primeras producciones de este arte.

Por haberse aplicado mucho de su atencion en producir miniaturas pequeñas, esta en actitud de hacerlas *fieles* y *perfectas*, proporcionadas á cualquier artículo de joyería, y hastá el tamaño de un garbanzo chico.

Igualmente cópia cuadros—miniaturas y retratos [bien sean hechos al Daguerreotipo ó pincel] y saca vistas —grupos y niños de corta edad—Para tos que lo requieren los hace de difuntos,—La ventaja de esto siendo que al momento se obtiene una imagen exacta de la persona querida, qué despues se puede copiar á la conveniencia en pincel; guardando asi perfectamente las facciones, y dándoles el aspecto de la vida

Tambien se aplica los colores.

Muestras de todos los arriba mencionadas tenidas siempre á la vista.

Obsérvese que de modo se puede siempre cerciorarse de antemano el conseguir una semejanza fiel, la mayor recomendacion de un retrato; con mas, la misma expresion de la persona al momento de retratar, y una minuciosidad realmente admirable con respeto al traje ó vestido, y para los que tienen parientes ó amigos á la distancia, y y quieren hacerles un regalo apreciable, esta es de todas la mas ventajosa proporcion.

Con motivo de facilitar la engarzadura de las miniaturas chicas, tan hermosos como convenientes adornos de la persona, propone mandar hacer segun la órden, alfileres de pecho, botones, pulseras ó sortijas, y ofrece a la eleccion de las personas interesadas un surtido elegante de medallones para el mismo fin.

Reposa sobre el juicio que le es grato reconocer haberle sido acordado respecto del mérito de sus obras, advierte que por medio de sus relaciones con su antecesor, el Señor Bennet, esta tiempre en posesion de los últimos adelantos que se hacen en el arte, y asegura de que no dejará de esforzarse para dar satisfaccion á los que lo ocupen.

37 CALLE DE LA VICTORIA 37.

se necesitan unas cigarreras, para trabajar en una casa particular: las que se interesen ocurran á la misma casa que encontrarán con quien tratar.

12—3*

$ 50 de Gratificacion.

Se ha perdido de la Quinta del Pino cerca del Hueco de los Sauces un caballo saino malacara orqueta de la oreja del lado del lazo con la marca del sombrero en el lado de montar. El que lo entregue ó dé noticias de su paradero en dicha Quinta ó en la casa de D. Diego Thompson, calle de la Paz No. 22 recibira la gratificacion arriba mencionada.

En la Libreria, calle de Cangallo núm. 89½, se venden las obras siguientes.

EN CASTELLANO.

Escriche, Diccionario de Legislacion 1 tomo en cuarto; Leyes de partida 3 tomos; manual del abogado Americano 2t; principios de economía política 1t; compendio de los tratados de legislacion por Bentham 3t; Rayna, de los pueblos y gobiernos 1t; historia del Jurado 2t; Brismont, medicina legal y ferense 1t; derecho del hombre 1t; Biblioteca manual médico-quirúrgica, Madrid 1805, 7 tomos; Maigrier, demostraciones de los partos 1t en folio con grabados; cartas críticas sobre varias cuestiones 1t; arte poética 1t; Barruel, persecucion del Clero de Francia 1t; manual del ensayador 1t; arte de Nebrija 1t; el marinero instruido 1t; galanteo Español 1t; miscelanea escogida 1t; discurso sobre la confirmacion de Obispos 1t; memórias del Conde de Comminge 1t; el desdichado ó la muger infiel 1t; historia de Napoleon 3t; Gil Blas 6t; catecismo de Geometria por Urcullu 1t; la doncella de Misholonghi 2t; historia de la revolucion de Méjico por Guerra 2t; formulario de Richaud 1t; Concilia de Trento 1t; Biblia sagrada 1t; proverbios, salmos &a. 1t; el cura instruido 1t; maná del alma 4t; Benedicto XIV, cartas pastorales 2t; Epístolas selectas de S. Gerónimo 1t; Arbiol, Mística Fundamental 1t; Ceremonial Romano de la Misa rezada 1 t; Manual de ejercicios espirituales 1 t; Sermones de Cuaresma 2t; Explicacion del Miserere 1 t; Trabajos de los Apostoles en la fundacion de la Iglesia 2t; Conducta de Confesores y de las almas 1 t; Tratado de las obligaciones del hombre; Manual de Urbanidad, Idea de la verdadera moral universal, Teologia Pastoral, Manual de la criada económica, Coleccion General de las marcas del ganado de la Provincia de Buenos Aires.

EN FRANCES.

Neaufchateau, agriculture practique 2t; Histoire de la Conquete de Méxique 2t, Essai politique 2t; Le Botaniste cultivateur 7t; Recueil interessant de plusieurs pieus curieuses 1t; Dictionnaire literaire 3t; Dictionnaire poetique d'education 2t; Code du procedure civil 2t; Code Napoleon 1t; Histoire des Generaux Français 4t; Ouvres completes de Montesquieu 7t; Lipp, Guide des Negocians 2t; L Homme des Champs 1t; Blanqui, Economie politique 1t; Animaux sauvages 1t; Histoire des Fraucs 2t; Memoires de Van Halen 2t; Recuielle de Famille per le Comte de Segur 1t; Poesies Militaires de l'antiquité 1t; Beaullac, Code des Medecines 1t; Resume de l'histoire des revolutions des Colonies Espagnoles de l'Amerique du Sud 1t; Dictionnaire des Sciences Medicales 25t; Josse, Grammaire Espagnol 1t; Tableau des Progres de l'Esprit Humain 1t; Entretiens de Phocion 2t; Parfumeur Imperial 1t; Histoire des revolutions de Portugal 1 t; Lettres sur Constantinople 1t; Defense des Recherches philosophiques sur les Americains 1t.

EN LATIN.

Arbiol, Manual Sacerdotum 1t; confessiones Monialium 1t; Biblia Sacra 1t; Misal Romano 1t, Catechismus Romanus 1t; oficio de la Semana Santa 1t; Thomas A. Kempis 1t; concordantiæ Bibliorum 1t; Jacobo Firini, in universam sacram scripturam commentarius 3t; Fourneli, cursus theologicus 4t; Concilii Tridentini 1t; Sanchez, de Preceptis Decalogi 2t; idem de Matrimonii 1t; Moya, theologia moral 1t; Stamhurst, de Christo patiente 1t; Divi Hieronymi 1t; Simon Cassia, coment. in IV Evangelia 2t; Reguli Cleri 1t, Jugla, Jus civile 1t; Ciceroni, orationes selectæ,

MEMORIAS

De D. Manuel Godoy Príncipe, de a paz, ó sea cuenta dada de su vida política 6 t., se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60,

SOBRES

Para cartas ó targetas (envelopes) de varios tamaños, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Cuentos á mi niño, Juventud ilustrada, Accidentes de la niñez, Modélos de los niños, Primeros conocimientos, el Jóven Henrique, Guirnalda de flores; y otras obritas á propósito para diversion y enseñanza de la juventud. Se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LOTERIAS.

Dameros, ajedres y dados hay en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

VEITE Y MAS CLASES

De plumas superiores de acero: y son como sigue—Poet pens; Best lunar pens; Silver Steel pens; Genuine Bank pens; Imitation Quill pens; Hamburg pens; Calligraphia pens; Lunar pens; Crown & anchor pens; Comet pens Bristesh pens; Prussiaen pens; Universeil pens; Teedome pens; Gert no pens; Steel pens; Scolar tu pens; &a. &a. En la Libreria de la Independeucia calle de Representantes num. 60.

DIBUJOS LINEALEL.

Hay de venta una buena coleccion en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

PLUMAS DE AVE

Cortadas y sin cortar, por mayor y menor, en la Libreria de la Indepencia, calle de Representantes núm. 60.

Aviso.

SE necesita alquilar una casita no muy distante del centro, que tenga seis ó siete piezas, como para familia corta, y que el alquiler no exceda de 300 á 400 pesos. En la calle de Corientes núm. 112 darán razon.

24

¡ Viva la Confederación Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

OTRO NUEVO BARAEILLO.

En la tienda de Antonio Molina y Ca. calle de la Victoria número 124 y en la otra en la misma calle N.° 162 y 164 muy conocida por tener cuatro puertas y cuatro estrellas, se dará principio á la venta de sus efectos el Lunes próximo, cuyo pormenor es el siguiente—

Delantares de ule para Señora á 20 reales.
Toallas de alemanesto de hilo á 4 ps.
Idem muy ricas Españolas á 15 ps.
Lienzo de buena calidad 12 rls.
Idem mejor á 14 rls.
Idem de tabla superior á 15 rls.
Idem de tablon ancho á 18 rls.
Bramante fino á 14 rls.
Idem rico de ⅞ varas de ancho á 18 rls.
Cocos oscuros finos pintados de lana á 30 ps.
Idem anchos frances á 30 ps.
Id. mejores obscuros angosto á 35 ps.
Idem de lo mas rico en gusto y calidad á 35 ps.
Cocos anchos para camisas riquísimos á 4 pesos vara.
Damasco de lana de colores para colcha á 5 pesos vara.
Tartanes pura lana hermosos gustos 28 pesos vara.
Bayeta de dos frisas superior á 12 ps.
Idem de lo mejor apañada á 13 ps.
Idem de pellon color pasa riquísimo á 24 ps.
Idem idem punzó á 25 ps.
Cortes de casimires frances pura lana muy dobles á 55 ps.
Idem de Inbierno labrados muy ricos á 100 ps.
Paños azules y negros finos á 60 ps.
Idem franceses riquísimos todos colores á 90 ps.
Idem azul de poncho de dos varas de ancho á 70 ps.
Idem de idem muy rico á 90 ps.
Paño color almendra claro y oscuro rico á 50 ps.
Manteles adamascados italianos á 25 ps.
Corceses de Sra á 10 ps.
Medias blancas inglesas de Sra. á 5 ps.
Idem de patente de colores á 3½ ps.
Idem de niño blancas á 3 ps.
Idem de idem de lana blancos y gris á 3 y 4 ps.
Casimires de algdon á cuadros á 5 ps.
Pañuelos borra de seda ricos á 10 ps.
Id. mucho mejor en gusto á 14 ps.
Id. de India hermosos gustos á 27 ps.
Id. de cambray de seda blancos 26 ps.
Merino negro ingles á 7 ps.
Id. alemen rico á 10 ps.
Id. frances buena calidad á 15 ps.
Pañuelos de cachemir ricos á 170 ps.
Id. de Estradela pura lana á 70 ps.
Medias negras de Sra. á 3 y medio ps.
Vestidos de lana con guardas á 70 ps.
Pañueletas de felpa forradas en pequí á 45 ps.
Pañuelos de seda chicos de niños á 9 ps.
Corbatas tornasol de un color 35 ps.
Id. ricas de colores á 45 ps.
Id. en Gró largas á 50 ps.
Roan de algodon ancho á 3 ps.
Punto para forro de colores á 2 ps.
Medias de seda de patente á 24 ps.
Chales de felpa colcdados y Gró á 80, 100 y 150 ps
Pañuelos de gró de rebozo á 100, 250 y 300 ps.
Id. de id. negros de lo mejor á 300, 320 ps.
Raso negro español riquísimo á 60, 65 y 70 ps.
Gró de aguas pura seda vara á 30 ps.
Paraguas grandes españoles á 120 ps
Gambronas de lana finas á 7 ps.
Cocos para colcha ricos á 40 ps.
Tul blanco bordado á 10 ps.
Astracan negro superior 8 ps.
Pañuelos de colores superiores á 14 ps.
Lustrinas de dos varas de ancho vara 15 ps.
Cuellos con camisolin bordados ricos á 20 y 25 ps.
Gasillas de lana y seda para tertulia á 150 ps.
Géneros de seda ricos por varas á 25 ps.
Costes de id. de los de mejor gusto á 350, 400, y 500 ps.
Bretañas francesas de puro hilo á 50, 55, y 60 ps.
Trué de hilo para camisas rico, por varas á 10 y 11 ps.
Género de una y media vara de ancho de hilo saperior á 12 ps.
Alemanesco para manteles, de hilo de 6, 8 y 10 cuartas de ancho con guarda á 15, 25 y 28 ps.
Coton de chaleco á 7 ps.
Muselina blanca de la India á 4½ ps.
Chales de lana bordados ricos á 90, 100 y 110 ps.
Franela amarilla superior á 4½ ps.
Bastones franceses ricos á 120 ps.
Camisetas de patente á 14 ps.
Merino punzó para chaleco rico á 35 y 40 ps.
Raso liso punzó rico, la vara á 80 ps.
Id. blanco de la mejor calidad á 30 ps.
Anascote pura lana blanco á 14 ps.
Cambray de yerbas riquísimo á 6 ps.
Paño merino negro frances á 50 ps.
Piezas de irlanda de 4 camisas á 60 ps.
Coleta color paja á 20 rs.
Piezas de bramante rico y ancho de 22 varas á 50 ps.
Piezas de id. regular de 22 varas á 40 ps.
Piezas lienzo tablon rico y ancho á 50 ps.
Id id. regular en 22 varas á 40 ps.

Y otra porcion de artículos que se omite el detatar por su grande extension como son manteletas de gró, de lino, chales en punto negro ricos y pañolería de todas claes &a.

j17—6p.

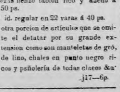

SE VENDE.

Un piano de buena construccion y excelentes voces, de hermosa vista y seis octavas de teclado; advirtiéndose que se dará por un módico precio para tratar ocúrrase calle de Potosí No. 155 frente á las monjas capuchinas.

j17—5p

Para Gualeguachú

La Goleta nacional Flor de Roma, de porte de 50 toneladas, está pronta para salir para ese destino en toda la semana entrante; los que gusten cargar ó ir de pasagero para lo que tiene excelentes comodidades, véase con sú consignatario calle de Chacabuco No. 200 ó con D. Domingo Gandulfo. j20—3p.

FOR

Antwerp or Hamburg

Calling at a port in the Channel for orders.

The British Brig VIGILANT, A 1, William Steward, master. has room for 5000 *dry hides. Apply to*

PARLANE, MACALISTER & CO.

Aviso Judicial.

De órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á los acreedores de D. Luis Pellon, para que comparezcan en la sale de su Juzgado el sábado 1.° del entrante mes, á las once, al Juicio verbal que se ha decretado. Buenos Aires, Junio 23 de 1848.

Mogrovejo.

Cocinera.

Se necesita una que sepa bien su oficio en la calle de Cangallo No. 78 se le dará un buen sueldo.

j20—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Boliche Panadería.

Se vende uno muy acreditado que elabora treinta arrobas de harina diarias con solo el reparto de la casa y un cuarto: está situado en la calle de Cuyo frente al N.° 340. donde puede ocurrirse á tratar de 2 á 5 de la tarde.

AVISO.

1,450 Barricas de harina fresca de la cosecha de este año, se está actualmente desembarcando, y se vende en partidas al gusto de los compradores de 50 á 100 barricas: por *Zimmermann, Frazier y Ca.*, Reconquista No. 69.

En cuyo almacen se puede ver la muestra. tfs.

Se vende.

EN San José de Flores una cuadra cuadrada de tierra bajo sanja y cerco, á cuatro cuadras de la Iglesia al Sud, forma cuatro esquinas; en casa de D. José Cavezas, en el mismo Pueblo encontrará con quien tratar el que quisiere comprarlo. 6 3p

Adornos dorados.

PARA cujas, ventanas se hayan á precios cómodos en el almacen calle de la Piedad No. 55.

AGENCIA

De España y Ultramar, para negocios mercantiles y judiciales.

La direccion general, bajo la denominacion descrita, se halla establecida en Madrid: las personas á cuyo cargo está encomendada la expedicion de toda clase de negocios, gozan por su reputacion y relaciones, el mejor crédito: estas circunstancias de suyo ofrecen para los interesados la mas perfecta garantia: la direccion, pues acepta comisiones mercantiles de géneros y efectos, dándolos desembarcados en cualquiera de los puertos Españoles, al tanto por ciento usual en el comercio; recibe órdenes para la compra y venta de todo artículo de negocio: se encarga de la administracion de toda clase de fincas, sea cual fuere el punto de la Peninsula en que estuvieron; se ocupa de su venta, y de sus usufructos, así como para la obtencion de herencias, liquidaciones de testamentaría, y de negocios mercantiles, pensiones, montepios, y por último, con reclamaciones de todas clases.

La direccion tiene establecidos en todos los puntos de la Península sus agentes especiales, para de este modo facilitar mayor brevedad y presteza posibles en todos los asuntos que se la cometen, siendo de esencial necesidad, vayan premunidos de poderes en forma, instrucciones y demas documentos que fueren conducentes; el todo será encaminada con esmerada diligencia y seguridad. El curso de toda incumvencia será cuidadosamente noticiado por parte de la direccion, para satisfacion de las personas que se dignaren ocupar los buenos oficios y solicita interposicion de esta Agencia. Buenos Aires, calle de Belgrano No. 26½ m11tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

MERCEDITAS ROBERRE,

Habiendo llegado de Montevideo, dará principio á sus sorprendentes trabajos con los piés, el Miercoles 3 del próximo mes de Mayo, y todos los Jueves y Domingos, desde las 12 hasta la 1 del dia, y desde las 7 hasta las 8 de la noche.

Los boletos se venden en la misma casa de la exhibicion, N.° 43 Calle pe la Paz, en los altos.

! Viva la Confederacion Argentina ¡

Aviso.
á las almas Piadosas.

Un jóven desgraciado que ha diez años gime en su lecho tullido y con mas de ciento y tantas úlceras, implora á la piedad de los fieles cristianos lo socorran con sus limosnas, esperando de la nobleza de mis proctetores se dignen pasar por su habitacion calle de Chacabuco No. 123, que el Omnipotente premiará este benéfico acto.

J. Sinforoso Martinez.

m24—*

DEVOCIONARIO PEQUEÑO,

Edicion de lujo, con láminas, se hallan de venta en la libreria No. 89 y medio, calle de Cangallo.

m13 tfs

SE VENDEN.

Tablas y tablones de pino de Rusia, por mayor y menor, ó igualmente dos romanas de 15 y 20 arrobas. En la calle de la Piedad núm. 182.

Libros muy baratos.

Calle de Cangallo núm. 89½

En Español.

Diccionario de la Academia, 1 t.; Poesias de Colomez, 1 t.; Lazarillo de Tormes, 1 t.; Poesias de Goveo, 1 t.; Poemas Cristianos, 1 t.; Cartas Marruecas, 1 t.; Farmacopea Matritense, 1 t.; Arte leg..., 1 t.; Elementos de Química por Chaptal, Lecciones de Física Experimental, 1 t.; Obras de Fray Luis de Granada; El Cura Instruido, 1 t.; Pláticas de las aldeas, 2 t.; Filosofía Moral, 1 t.; Antídoto contra los malos libros, 1 t.; Pláticas doctrinales y espirituales, 2 t.; Sermones sobre los Misterios, 1 t; Aminta por Torcuato Tasso, 1 t; Demostraciones de los pastos por Maygrier, 1 t.; Orden natural de las sociedades políticas, 2 t.; Fabulas literarias de Iriarte, y El Si de las niñas por Moratin, 1 t.; Aritmética de La Croix, 1 t.; Larraga, promptuario teológico moral, 1 t.; Lope de Vega y Calderon, 1 t.; Computo Eclesiastico, 1 t.; Oraciones de Ciceron—latin y Castellano, 2 t.; Tratado de Higiene, 3 t.; Tratado de Clausulas Instrumentales; El Memorial ajustado y apendice; Mitología; Cartas de Madama de Montier, 3 t.; Biblia Sagrada, 1 t.; Salmos y proverbios 1 t.

EN FRANCES.

Blackstone, Commentaires sur les lois Anglaises 4 t.; Malthus, Economie politique 2 t.; Sismondi, principes d'économie politique 2 t., Richerand, élémens de phisiologie 2 t.; Elizabeth ou les exilés en Siberie 1 t.; Fables de Lafontaine 1 t.; Contes ou historiettes 1 t.; Jérusalem délivré 2 t.; Maximes de Larochefoucauld 1 t. La bergere des Alpes 1 t.; Le petit Savinien 1 t.; Avantures de Télémaque 1 t.; Le négociant universel 1 t.; Chirurgie pratique 1 t.; Oode de commerce 1 t.; Manuel de chimie 1 t.; Régles de la vie civile 1 t.; Grammaire Española; Traité de la distillation 2 t.; L'art du distilateur 2 t.; Lacroix, géographie universelle 2 t.; Almanach royal 2 t.; Œuvres de Luce de Lancival 2 t.; Bichat, anatomie generale; Broc, anatomie avec atlas 4 t.; Delille, œuvres posthumes 2 t.; Repertoire dramatique; Girodet-Trioson, œuvres posthumes 2 t.; Œuvres de Voltaire.

AVISO.

UN mozo de edad de 25 años, muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad y plumas desea acomodarse en una casa de comercio, prefiere si es por mayor ó en defecto una barraca ó saladero.

La persona que se interese puede ocurrir á la calle de la Libertad núm. 1; que dejando una esquelita de la calle y núm., será atendida en el acto.

Casa en venta

En la calle de Venezuela No. 139, con 15 y media varas de frente y 60 de fondo, con 14 piezas hermosas en dos patios; hay á mas 2 posos de balde, 3 higueras, parrales y naranjos en el segundo patio. Se puede ver dicha casa de las 3 de la tarde hasta la oracion, y para tratar ocurrir á la botica de la calle de Suipacha que hace esquina con la de Cangallo, por la mañana hasta las once. j5 10p

Aviso.

Se vende una casita en la calle de Tucuman núm. 236, edificada en terreno de siete varas, tres cuartas de frente y setenta de fondo, dos piezas de teja y una de tabla, cocina, pozo de balde y varios árboles en la misma casa darán razon— j3—6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

En la calle de la Reconquista núm. 202, hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares á precios acomodados, las personas que gusten honrarle con su confianza, pueden llevar el número de su casa; cose alfombras, esteras y compone sofaes. j5-3p.

Casa de alquiler

Se necesita una que no diste mas de 4 ó 5 cuadras de la Alameda, y que tenga 6 á 8 piezas. En esta imprenta darán razon del interesado.

j5 6c

Casa en venta,

Calle del Parque número 44 en la misma casa encontraran con quien tratar. j2—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Concurso de D. Pedro Vigil.

El síndico que suscribe, convoca por el presente, á todos los acreedores á él, á que se presenten, con los documentos justificativos de sus respectivos créditos, para tomar razon de ellos; en la inteligencia, que al que asi no lo verificare dentro de quince dias de esta fecha, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho. Junio 2. 1848—

Calle del 25 de Mayo núm. 24—

Tomas Coquet— J3—6

Cocinera.

Se necesita una que sea sola y tenga quien dé buenos informes de su conducta, en la calle de la Piedad num. 235, de San Miguel media cuadra para el campo— J3—3

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

GABINETE MECANICO.

Calle de Catedral No. 46.

Atentamente reconocido el empresario á la favorable acogida que le presta el público concurrente á sus exhibiciones mecánicas, ha creido de su deber proporcionar otras singulares que merezcan la aprobacion y exciten el deseo de verlas; tales son las que con oportunidad de concurrir por su parte á celebrar el glorioso aniversario de la Independencia, Nueve de Julio, tendrá lugar en el órden siguiente; dando principio el Viernes 7 del corriente.

1.ª Parte—Exhibicion mecánica desde las 6 hasta las 7, ejecutada por autómatas. En seguida:

2.ª Parte—Batallas ganadas por el Emperador Napoleon contra los Austriacos: Estas serán exhibidas con toda propiedad, se verá avanzar contra los enemigos con todo ardor, yentra de al frente el Emperador; habrá un fuego vivo por las baterías del puente que será sufrido por las tropas Francesas, y estas avanzando las toman por asalto y entran triunfantes á la ciudad; se verá tambien pasar todo el ejército Frances compuesto de las tres armas; concluida la batalla, aparecerán las tropas formadas en la plaza y el Emperador, en su brioso caballo, las proclama y es saludado con una descarga.

3.ª Parte—Combate naval. Dos escuadras enemigas sostienen un vivo fuego de cañoneo; se van al abordaje, resultan prisioneros, y otros buques van á pique. El 9 de Julio será saludado por un buque Argentino.

Las demas exhibiciones tendrán tambien algunas variaciones agradables.

Entrada 3 pesos.
Niños 2 pesos.

jl4—3p.

Estufa

Se vende una buena, para verla y tratar ocúrrase á esta Imprenta. jl5—3

Ship Store.

There is one for sale—Apply at this Office.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Julio 1.º de 1848—Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndependencia, y 19 de la Confederacion Argentina—

El Juez del Mercado de la Plaza de Lorea—

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres—

El infrascripto se complace en adjuntar á los Sres. de la Comision la cantidad de cuatrocientos treinta pesos moneda corriente, en beneficio de las enfermas de este Establecimiento de caridad, cuya suma fué mandada pagar á D. Juan Nicanels por demanda establecida en este juzgado, y ha tenido á bien destinarla para el objeto indicado—Quiera el Sr Administrador dar la competente publicidad á esta donacion para satisfaccion del interesado—

Dios guarde á uds muchos años—
Pedro Navanjo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

HOSPITAL Gl. DE MUGERES.

El Sr. D. Pedro de Angelis con su acostumbrada y bondad hizo imprimir gratis en su prensa media resma de papel en recibos para la recaudacion de la suscripcion á favor de dicho hospital cuya comision vivirá grata. Así como lo está tambien á los Sres. D. Estevan Hallet y D. Pedro Ponce que con la misma generosidad y muy amenudo prestan los ausilios de sus prensas para sosten de este asilo á la humanidad afligida.

Juan Carlos Rosados

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

HOSPITAL GENERAL
DE MUGERES.

D. Pedro José Yañez donó....	10
Una Sa. que no dió su nombre....	50
Da. Juana Tejedor de obligado....	1000
Una Sa. Extrangera....	20
Coronel Millalican....	5
Trinidad Cabot....	5
Ladislao Martinez....	50
Juan Isnaola....	40
Bartolo Marti....	10
Un deboto del Hospital....	200
Sres. Balchon y Delachaud	50
	1,404

Rosados

Aviso al Público.

Habiendo pedido algunas personas ver los labores de las alumnas del Colegio Argentino, que no lo han podido verificar por el mal tiempo, se dejan dichas labores á la exhibicion pública hasta el jueves 8 del presente.

Tambien este dia se vuelven á abrir las clases de este Colegio—

A saber:—
Lectura,
Doctrina,
Escritura,
Aritmética,
Gramática explicada,
Geografía explicada sobre el globo y mapas,
Historia Sagrada y profana,
Ingles,
Francés,
Dibujo y pintura,
Piano y canto,
Toda clase de costura,
Id. id. de bordado,
Id. id. de baile.

PRECIOS

Primeras letras, inclusa la clase de Ingles....	$ 30
Clase mayores, inclusa la clase de Ingles....	50
Medio pupilo....	100
Pupilo entero....	200
Pupilo entero, inclusas las clases de dibujo, piano, bayle, ingles y ropa limpia....	300

Rosa Guerra.

j5 3p

Funeral.

La Madre, hermanos, sobrinos y demas deudos de la finada Señora Da. Juana Cazon de Almeida Q. E. P. D., suplican á las personas de su relacion que por algun descuido involuntario no hayan recibido la invitacion para el funeral que tendrá lugar en Iglesia Catedral el Viernes 7 de Julio á las 10 de la mañana se dignen asistir á el, por lo que quedarán reconocidos.

Los Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia á las vigilias y responso recibirá el estipendio de costumbre.

jl4 2p

Aviso

Un hombre de respeto, se ofrece para cualquier servicio menos la cocina, ofreciendo las mejores recomendaciones, quien se interese ocurra á la calle de la Catedral No. 132.

jl4 3p

SE NECESITA.

Un jóven de 12 á 18 años, para una casa de negocio en la campaña.

La persona que se interese puede verse con D. Saturnino Soriano, calle de Maypú No. 50 jl4 6p

AL COMERCIO.

Habiendo llegado el término de nuestra contrata social, queda disuelta nuestra sociedad en Buenos Aires y Montevideo. La liquidacion de nuestros negocios pendientes está á cargo de nuestros socios, los Sres. D Fernando De Lisle, D. Pedro L. M. De Lisle, y D. Federico W. De Lisle.

Buenos Aires, 30 de Junio de 1848.

Bertram Le Breton y De Lisle.

AVISO.

De resultas de la disolucion de nuestros predecesores los Sres. Bertram Le Breton y De Lisle, hemos formado una nueva sociedad en que son interesados D. Fernando De Lisle, D. Francisco J. Hocquard, D. Pedro L. M. De Lisle, y D. Federico W. De Lisle.

Buenos Aires, 1.º de Julio de 1848.

De Lisle Hermanos y Ca.

Notice.

We beg to inform our friends and the commercial body that we have this day formed a copartnership on the dissolution of the House of Bertam Le Breton & De Lisle in which are interested Mr. Ferdinand De Lisle, Mr. Francis S. Hocquard, Mr. Peter L. M. De Lisle and Mr. Frederick W. De Lisle.

Buenos Ayres, 1st July 1848.

De Lisle Brothers Co.

MUCAMA.

SE necesita una buena, con cama, que sea sola y que tenga quien responda por su comportacion: bien sea blanca ó de color. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque No. 155.

j30 6p

Aviso.

SE compra una máquina de desgranar maiz, y alguna cantidad en billetes de Tesorería, en la calle de la Piedad No. 182. ml4 6c

Harina
para transbordo.

300 barricas de harina de superior calidad, están abordo del bergantin Americano Rufsian, que acaba de llegar de Boston, están de venta para transbordo á precio equitativo, ocurran á—Zimmerman Frazier y Ca.; Reconquista 96 jl6 tfs

Se vende

Una casa en la calle de Cuyo No. 332, en un cuarto de tierra completo con varias piezas, y tambien hay otras varias en diferentes lugares de la ciudad, de todos precios; por mas pormenor ocúrran á la calle de la Piedad No. 182.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

Las personas que deseen subscribirse á este periódico para el año 1848, tendrán á bien dirigirse á la Agencia, calle de Suipacha N.º 24 desde las 6 hasta las 8 de la noche.

La parte política llegará en adelante por el paquete ingles y las entregas completas del mes de Enero que se acaban de recibir contienen:

1.º La conclusion de los cuarenta y cinco.
2.º La 1.ª parte de los siete pecados capitales, por Eugenio Sue.
3.º Variedades—Historia del magnetismo—El médico pobre—Discurso del Dr. A. Olivan en la real academia Española.
4.º El retrato del General Rosas.
5.º Un trozo de música inedita.
6.º Dos figurines de moda.
7.º Parte política—El correo de Paris, industria y modas—Teatros—Bolsa—Boletin Comercial y marítimo &a. &a.

La forma de la parte literaria que se titulará *Biblioteca selecta del Correo de Ultramar*, será en adelente en octavo. La administracion no conservará colecciones de la parte política y por consiguiente se hallará en la imposibilidad de servir á los subscriptores que no se hayan abonado á tiempo.

Precio de la subscripcion 14 pesos fuertes anuales *adelantados.*

Interesante á los
quinteros y hortelanos.

Se vende semilla de cebolla de superior calidad, recien llegada de San Juan, por mayor y menor, en la quinta de Santa Lucía vieja, que es seis cuadras desde la Plaza nueva para el campo, donde hay un pino muy grande; en dicha quinta tambien se necesitan doce bueyes mansos, para unas carretas, el que los tenga y quiera venderlos; puede ocurrir á la misma quinta, en donde encontrará con quien tratar. jl3-4p.

Aviso á los vigilantes
y al público en general.

El Domingo 2 del corriente á desaparecido de la casa panaderia de D Miguel la fon, calle Esmeralda No. 69 el mozo llamado Manuel y Barboro llevando con el toda la plata de la caja que era á su cargo como cajero, durante bosencia de su patron, en la misma casa se dará una buena gratificacion á quien de noticias de su paradero, Buenos Aires, Julio 3 1848 á ruego de D. Feliciano Seballos

jl3—6p.

¡Loterias

Dameros, ajedreres, muy baratos se venden en la libreria y litografia argentina de Ybarra calle de Potosí No. 28 jl3—15tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AViso Judicial

Por órden y disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Manuel Mansilla, se ha de sacar á almoneda y remate en los dias 6 7 y 8 del corriente mes, bajo los portales de la casa de Justicia una casa sita en esta ciudad calle de Potosí designada su puerta con el No. 339 construida en terreno de 8 y ¾ varas de frente al Sud, y 70 de fondo tazada, en la cantidad de seis mil cuatrocientos veinte y dos pesos dos reales moneda corriente, las personas que gusten instruirse de sus tazasiones, pueden ocurrir á la oficina del escribano que subscribe, donde tendran y tomarán todos los datos que gusten—Buenos Ayres, Julio 1.º de 1848.

Adolfo Conde.
[Escribano Público]

jl3—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Capitanía
DEL PUERTO.

Habiendo dado aviso á esta Capitanía, el capitan de la Barca Francesa Banaré surta en Balisas, que como á media noche del 3 al 4 del corriente, los marineros de dicho buque, Panthar, Blano y Euitaquio, se han desertado llevandose dos docenas de sombreros correspondientes al manifiesto que ha hecho á la colecturía general, el infrascripto previene al público que ninguno compre los expresados sombreros, antes bien dé parte á qualquiera de las autoridades que hubiese mas cercanas en el caso que alguno de los ladrones se presentase á hacer venta de ellos, para conseguir su aprension, pues al efecto están tomadas las correspondientes determinaciones Buenos Ayres, Julio 4 de 1848—

Ximenez.

jl3—8.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.
á los proveedores de las casas de familias.

En el almacen calle de Representantes No. 177, del mercado tres cuadras para el alto esquina de Esperon se vende yerba paraguaya selecta á 20 reales id. superior 2 pesos libre azucar de la Habana superior 12 reales, libra, vino catalan cargado y clarete 10 reales cuarta, pasas de uva de Malaga á 10 reales, y una infinidad del articulos que se anunciarán el acto de despacho.

jl3—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

SE VENDE.

La casa situada en la calle de Federacion No. 280; el que se interese por ella puede pasar á verla y para tratar ocurra á la calle de Suipacha No. 97. jl4 3p

MUY BARATA.

Una casa calle de Potosí No. 374, en medio cuarto de tierra completo, en la cantidad de diez y seis mil quinientos pesos, é ingertos de frutas escojidas y parras de todas clases y tamaños y otras muchas plantas; su dueño vive en la plaza de la Universidad calle del mismo nombre al lado del No. 302. j23—3c.

UNA CARTERA.

El que haya perdido alguna, con papel moneda corriente ocurra á la calle de la Independencia No. 211, frente á los ejersicios, que dando las señas y justificando ser suya le será entregada. —3p

Aviso á los Vigilantes,
SE HA HUIDO

UNA liberta de edad de 9 años llamada Evarista; lleva vestido de nanquin azul, con zapatos, sin señal particular—Se gratificará al que la lleve á la calle de Méjico No. 196.

Se encarga á los Vijilantes.

13—3p.

Se vende

Una hermosa chacra en el partido de Quilmes distantes como tres leguas de la ciudad.

La casa consta de 6 habitaciones bajas y la cocina, todo de material y todo de pizarras en el órden siguiente Sala, aposento, y comedor con puertas, ventanas de vidrieras, chimenea &a. &a.

Despues—cuarto de criados y cocina.

Un hermoso granero arriba de las tres piezas principales con escalera por fuera, cuatro ventanas. El galpon tiene 18 varas de largo y 5½ de ancho.

14.022 arboles de duraznos.
527 Paraisos.
327 id. en calles.
313 Alamos.
5 Nogales.
146 Guindos.
1 Monte membrillo.
98 Membrillos en calles.

La Chacra está toda circundada de sanja con pita y tuna—tiene

900 varas frente al N.		
800	»	» S.
1000	»	» E.
1000	»	» O.

El que quiera tratar ocurra á D. Thomas Gowland, Calle de Belgrano N.º 46.

Aviso.
á las almas piadosas.

Un jóven desgraciado, que ha diez años jime en el lecho del dolor y todo su cuerpo lazerado en tan triste estado, implora la veneficencia pública, para que lo socorran con sus limosnas, haciendo esta caridad dignándose pasar por su habitacion, calle de Chacabuco No. 123.

J. Sinforoso Martinez.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AL COMERCIO.

EL almacen de frutos de San Juan, de Juan de Dios Castro, se ha trasladado de la calle del Perú No. 92 á la de la Piedad No. 108.

Aviso Interesante

Se vende en la calle larga de Barracas una cuadra del rio una casa con seis piezas de azotea con un almacen grande como para depósito de sal cueros y demas con una quinta con portoná la calle para tratar se veran con su dueño, calle de las Artes No 178

jl3—3p.

Aviso
A LOS
SRS. AFICIONADOS A FLORES.

El Sr. Margat tiene el honor de avisar á los señores aficionados á flores, que ha llegado á esta Capital, con una hermosa coleccion de plantas, arbustos y árboles frutales de todas clases y de las mejores especies, procedente de su establecimiento situado á inmediaciones del Buceo [Provincia Oriental]. Su depósito está establecido calle de Potosí No. 83, casa de los Sres. Gautin é Isnardi. 30 6

PARA ALQUILAR.

Una casa en la calle de Cangallo al lado del Café de catalanes con tres tiendas la á calle, vease en la calle de la Universidad No. 45

jl7—1c.

SE FLETA PARA CUALQUIER
PUERTO DEL BRASIL.

El acreditado Bergantin Brasilero Belisario, de superior marcha, forrado y clavado en cobre; la persona que se interese, diríjase á la calle del Restaurador No. 67 que hallará con quien tratar.

j20—2p.

En la fábrica de muebles calle del Parque No. 180 hay de venta un surtido general de sillas de caoba de la mejor calidad; guarda ropas, cujas, mesas redondas, id. de comer, id. de té, id. de escribir de dos lados cunas, cujitas para niños con varandas, marquesas y otras muchos objetos de mueblería.

Nota en la misma casa hay un almacen para alquilar, en buen estado muy aparente para negocio de tienda.

j27—6*

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS.

Se vende todo el armazon con accion á la llave del almacen de comestibles, en la calle de la Piedad No. 26, encontrarán con quien tratar, advirtiendo que dicha casa tiene buenas comodidades para cualquier negocio.

j27 3p

Lecciones de frances
POR CASAS PARTICULARES.

El profesor enseña por medio de un método muy claro y sencillo, que se propone publicar con brevedad, y especialmente destinado á los principiantes, quien precise tenga á bien dejar una esquela con las iniciales H. G. en la calle del 25 de Mayo No. 36.

j27—3p.

Se desea comprar

Un juego de mesa de parcelana, como para 25 ó 30 personas, mas ó menos en esta imprenta darán razon del interesado. j27—3c.

AVISO.

Se precisa un quintero inteligente. Se desea comprar un caballo manso y baqueano de carro, pero un color tordillo blanco. Se vende un carro, casi nuevo fuerte y con arreos en 1,500 pesos calle de Potosí No. 172.

jl3—6p.

Aviso.

En la calle de la Victoria No. 204 al lado del Teatro, hay á venta un buen surtido de paraguas de diversos tamaños, cons, truidos allí mismo, con mucha solidez y que sin duda ninguna serán de mucha duracion, hay algunos que bien examinados será dificil encontrarlos iguales. Los que tengan armazones desnudas, podrán hacerlas vestir, pues hay pequines de rica calidad para ello; hay asi mismo un surtido de todos los materiales necesarios para la fabricacion de paraguas, un buen surtido de ballenas para corces y algunos para vestidos; todo se vende al menudeo y en lotes al gusto de los compradores, á precios muy bajos, por hallarse el dueño decidido á redondear el negocio, por no poder conducirlo sin gran pena á causa de su avanzada edad. El que compre el establecimiento con todo su contenido, teniendo conocimiento de este arte, podrá hacer un negocio por varias razones ventajoso, y continuar en el mismo cuarto, si alguno se interesa en la casa tambien se le benderá, esto es, comprando el establecimiento y no de otro modo

m30—1mp.

LINTERNA MAGICA

Se vende una superior en la libreria calle de Cangallo No. 89 y medio. a11 tfs

Pasto seco
de Alfalfa, superior.

Se vende por toneladas y medias toneladas, en fardos, puestos en casa del comprador. Para tratar ocúrrase á esta imprenta jl5—3n.

Conchavada.

Se necesita una buena para el servicio interior de casa de familia:ocurrase á esta imprenta.

MAPAS.

Se vende una coleccion de las mas modernas por Vufourg Paris; un mapa de Méjico, y un ejemplar del Dicionario de la academia, septima edicion, en la Libreria No. 89½ calle de Cangallo.

jl5-tfs.

Mozo de Billar.

En la calle 25 de Mayo No 43 se necesita uno que sea bien recomendado

jl5 15c.

COCINERA.

Se necesita una en la calle de Corrientes No. 191 para dos personas.

jl5-3p.

SE VENDE.

En el partido de la Exaltacion de la Cruz en buenos campos arrendados, con accion á ellos.

Un establecimiento de ovejas mestizas finas con algunos padres merinos.

Tambien hay algunos pocos animales Vacunos y caballos, Ranchos en buen estado, y corrales hechos el año pasado, por mas pormenores ocurran á la calle de la Universidad No. 3 al lado de la Policía jl5-6

20 pesos de gratificacion.

Se ha perdido en la semana anterior un perro de agua, negro, cachorro como de tres meses, con la cola, el pelo y las orejas largas, y las manos blancas.

La persona que lo entregue en la calle de la Alameda num. 28 recibira la gratificacion arriba indicada. m9 3p

AVISO.

Se vende un horno para hacer ladrillo, compuesto de toda una mansana, seis piezas de azotea, palomar y demas enseres para el trabajo del horno, todo en 25,000 pesos, por mas pormenores, ocúrrase á la calle de la Piedad No. 182.

m11 3c

DOS MULAS.

Se encontraron en la calle de la Federacion, la mañana del dia 1.º del presente, una color parda, y la otra colorada. El dueño de ellas puede ocurrir al hueco de Lorea, No. 130.

a5 6p

Semilla de Cebolla
BLANCA DE CORDOBA.

Muy fresca, se acaba de recibir en el almacen, calle de Maypú N.º 14.

a11 3p

VINO
De la Rioja Castellana y de Vizcaya blanco y tinto.

EN la calle de Belgrano No. 175, de San Juan dos cuadras para el alto doblando para Monserrat, pasado la Esquina de Boneo, se venden de estos vinos por medidas, pipas, barriles y frascos, ambos son superiores al carlon y Burdeos para la mesa, no están encabezados y son suaves y de buen paladar, tambien hay embotellado de las tres clases. a14 15p

BARATILLO
EN LA TIENDA DE COLUMNAS.

calle de la Victoria No. 158½

Capas de gró, raso y merino bordadas y colchadas segun la última moda en Paris.

Vestidos bordados de merino de mucho gusto id. estradella y otros generos para vestidos muy modernos.

Pañuelos blancos de manos de cambray de hilo á 5 y 6 pesos.

Lustrinas de lana de colores lindos gustos á 50 y 55 pesos corte.

Pañuelos de merino bordados á 100 esos.

Medias crudas cortas á 3 pesos par.

Escoceses de seda para vestidos de gusto á 190 pesos corte.

Merinos franceses finos de colores á 26 pesos vara.

Pañuelos de espumilla de la india, del cuello á 20 pesos.

Cortes de vestidos de gró muy modernos á 350 pesos.

Pequin negro de buena calidad á 12 y 15 pesos vara.

Pañuelos de pequin negro de nuevos gustos.

Paño azul, negro y medio color á 40 pesos vara.

Pañuelos de seda de la india de mucho gusto.

Camisetas y calsoncillos de punto de algodon crudo á 15 pesos.

Paños de poncho finos á 55, 65 y 75 pesos vara.

Casimires franceses de superior clase á 100 y 140 ps. corte.

Zarazas de colcha de nuevos gustos muy finas.

Parisianas de lana floreadas para vestidos, á 35 pesos corte.

Cocos de los gustos mas modernos á 35 pesos corte.

Merino punzó frances para chaleco á 20 pesos corte.

Paño fino azul y de otros colores 55, 60 y 70 pesos vara.

Medias cortas finas para niños 20 rs.

Lienzo tabla fino á 18 y 20 rs. vara.

Cotines y listados azules americanos á 4 pesos vara.

Coleta puro hilo á 3 pesos vara.

Platilla blanca á 20 reales.

Medias negras y de colores finas á 3½ pesos par.

Hilo de carretel surtido á 28 reales docena.

Bramante fino á 2 ps. 18 y 20 rs. v.

Lienzo fino á 12 reales vara.

Delantales de lana á 6 pesos.

Chalies finos para vestidos á 50 pesos corte.

Pañuelos de manos guarda de color á 4 pesos.

Paño piloto muy doble á 25 y 35 pesos vara.

Muselinas para colchas y colgaduras colores firmes á 20 reales vara.

Pañuelos tartane nuevo gusto á 110 y 130 pesos.

Merino negro aleman muy fino á 10 y 12 pesos vara.

Lustrina negra de lana fina á 10 pesos vara.

Francesa fina á 6 pesos vara.

Pañuelos colorados del cuello 6 ps.

Alemanisco de hilo para manteles de una y media y dos varas de ancho á 14 y 16 pesos vara.

Camisetas de lana finas listadas á 15 pesos.

Gambronas oscuras para pantalones á 4½ pesos vara.

Corbatas negras de pequin de Málaga á 18 pesos.

Pañuelos merinos colchados rica calidad á 350 pesos.

Merino ingles negro buena calidad á 6 pesos vara.

Bombasí fino americano á 4 ps. vra.

Pañuelos de barelle del cuello de lana á 7½ pesos.

Alemanisco para toallas puro hilo 6 pesos vara.

Medias blancas de señoras finas á 5 pesos par.

Linó de forro á 20 reales.

Remilgues para gorras lindos colores á 15 pesos vara.

Cotin de hilo doble ancho fino.

Zarazas listadas como para camisas 22 reales vara.

Paño merino punzó fino para chalecos 35 pesos corte.

Chales de gró de mucho gusto.

Camisetas de lana con poco picado á 4 y medio y cinco pesos par.

Toallas de hilo para finas á 50 pesos.

Colchas blancas adamascadas 30 ps.

Ponchos ingleses finos, colchas de colores 8 pesos.

Damasco de lana mezcla 8 ps. vara.

Hilo de colores surtido 8 pesos libra.

Trué de hilo fino 10 pesos.

Cortes de chaleco de seda de gusto 30 pesos.

Pañuelitos de seda del cuello bonitos gustos 5 pesos.

Chales de cachimir 80 pesos.

Raso blanco doble á 30 y 35 pesos vara.

Gorrillas con vicera para hombre y niños á 5 pesos.

Bayeta de frisos punzó á 12 pesos.

Corbatas cachemir de algodon á 8 pesos.

Pañuelos cambray de hilo guarda de color á 24 pesos.

Bayeta de pellon color pasa á 24 pesos vara.

Pañuelos franceses pinta de aseile 20 reales.

Bramantes finos de lo mejor á 18 y 20 reales.

Zarazas finas buenos gustos á 22 pesos corte.

Cocos finos para vestidos tintas francesas á 25 y 30 pesos corte.

Franela amarilla fina á 5 pesos va

Lienso asurgado americano á 1 reales vara.

Ruan de algodon ancho á 22 reales vara.

Corbatas de pequin negro á 12 pesos.

Pañuelos de estradella de reboso á 70 y 80 pesos.

j26 – Imp.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Muy barato.

Se vende una casa quinta situada del bajo de los Hornos de la Recoleta 5 ó seis cuadras para el campo, calle de Charcas; el terreno se compone de 265 varas de frente al Sur y 70 varas ó menos de fondo al Norte, tiene un regular edificio cuarenta varas de frente, recien retejado, cinco piezas habitables y en la sala una estufa, cocina con un hornito, un corredor y un hermoso pozo de balde con muy rica agua, algunas higueras frutales, y unas cuantas herramientas de labranza. Tambien hay una carreta fuerte con sus ruedas enllantadas, y 7 bueyes; todo lo expresado se vende por no poder atenderlo su dueño, en el infimo precio 17 mil pesos moneda corriente, al que le interesen, en la calle de Suipacha núm. 56 vive su dueño.

14-3c.

Desea colocarse

De portero ó para cualquier servicio de casa, un español ya de edad; tiene quien garantice su conducta. El que se interese puede dejar en esta imprenta la calle y el número de la casa.

a21—3p.

SE VENDE.

En la calle de Potosí No. 331, una casita, conteniendo un cuarto de tierra con su frente y fondo completo, con cinco piezas de edificio y algunos árboles frutales; en la calle de la Federacion No. 314, darán razon.

a11 4p

AVISO.

Se vende una casita frente á la puerta del Templo del Carmen en 9,000 pesos, con medio cuarto de tierra completo, y tres habitaciones de azotea: tambien se tomará dinero á interés, dando en garantia casas de campo de triple valor del que se desea tomar; en la calle de la Piedad número 183 darán razon. m11 3c

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.—